

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21.00 oro	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses..... \$11.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$8.00 id.		6 id..... \$7.00 id.
	3 id..... \$6.00 "		3 id..... \$4.00 id.		3 id..... \$3.75 id.

ACTUALIDADES

"La Discusión" ha publicado ayer un artículo del señor Abad demostrando que no hay ó no habrá déficit en el presupuesto de Cuba, á pesar de lo que dice en su informe el Mayor E. F. Ladd. El error de éste, á juicio del señor Abad, consiste "en incluir como partida á satisfacer, la suma de \$8.768 mil 406 pesos del sinnúmero de créditos especiales que votó el Congreso con cargo á los "sobrantes" del Tesoro y cuyas partidas—en su mayor parte para atenciones innecesarias ó absurdas y sin fundamento, ni plan, ni presupuesto en que fundarse—siempre se calculó que no podrían invertirse dentro del breve periodo de un ejercicio económico."

El Mayor Ladd, añade el señor Abad, cree que el "déficit" puede ser mayor por varias razones que expone; entre otras y como principal, porque opina que el crédito ha de seguir rescatado á causa de la revolución pasada y de los cambios ocurridos. Por ahí creemos que no pueda haber más pánico; la ocupación americana y la promesa del Presidente Roosevelt, hecha ante el mundo entero, de que los Estados Unidos, cuando se vayan de Cuba, dejarán un Gobierno y un estado de cosas que aseguren el orden y la imposibilidad de que se repita en Cuba una perturbación de éste, como la que se acaba de sufrir, es la mejor garantía para opinar que la confianza ha renacido y ha de perdurar.

Si los americanos dejaran á los partidos políticos cubanos que dirimieran solos su contienda, á expensas de la gran masa neutra que trabaja y produce—cubana y extranjera—y demostrarán que no tienen interés en que el país se pacifique y todo entre en su cauce, ni en dotar á esta República de las leyes que le faltan, y los Estados Unidos demostrarán que tienen prisa por marcharse aunque nos dejen sin entendernos, "ociándonos en nuestro propio juego", es cierto que el crédito se quebrantaría y el horizonte se vería muy oscuro. Pero como esa preocupación no la podremos tener aquí, y tampoco existe fuera, es indudable que el crédito está consolidado por la garantía que han dado los Estados Unidos y así, que por este lado, no hay derecho á ser pesimista.

Celebramos que "La Discusión" haya publicado en el lugar más preferente de sus columnas ese meditado artículo en que se exponen las mismas ideas que nosotros venimos sosteniendo desde que empezó la segunda intervención.

De "El Partido Liberal": A propósito del proyectado viaje del Honorable y bien querido Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, á Panamá, y de su visita á la Isla hermana de Puerto Rico, The Havana Post escribe lo que á continuación reproducimos con el mayor placer.

"Cuando se anunció su viaje á Panamá, se supuso naturalmente, que pasaría por la Habana; pero el cable ha venido á frustrar esa agradable espe-

ranza. Acaso no sea tarde aún para inducir al Presidente á que cambie de idea. Acaso si recibiera una invitación especial de la ciudad de la Habana, se decidiría á ser nuestro huésped por unas cuantas horas. Acaso si el Secretario Taft le dijese lo muy confortable que es la quinta del Ministro Morgan, en Marianao, y lo bien que se va en automóvil desde la capital á aquel ameno lugar. Y acaso, en fin, si supiera cuán ardientemente desean verlo y oírlo los cubanos y extranjeros residentes en esta capital, consintiera en hacernos una visita. Así lo esperamos. La oportunidad no puede ser más propicia. ¡Con cuánto placer se le recibiría! Porque ¡quién ha hecho más por Cuba y por los cubanos que Teodoro Roosevelt!"

Exactamente. Y con el fin de que el ilustre prócer americano, pueda en tiempo oportuno incluir en dicho viaje á Panamá, su visita á Cuba, creemos que la Asociación de la Prensa en la que están representados todos los elementos residentes en la República, y todos los matices políticos, sería la más capacitada para dirigir á Mr. Roosevelt, por conducto de nuestro dignísimo Gobernador Provisional, la "invitación especial" á que se refiere el estimado colega.

Si la idea prospera, á la Junta extraordinaria de la Asociación de la Prensa convocada para tratar exclusivamente de esa particular, deberían ser invitados los periódicos no asociados. Sometemos á la consideración de nuestros colegas locales y del interior, lo que dejamos ligeramente apuntado.

Por nuestra parte todo lo encontramos bien, menos esa exageración tropical en los elogios á Mr. Roosevelt y á Mr. Magoon; porque de ese abuso de los adjetivos encomiásticos al de las frases más denigrantes apenas hay distancia alguna: los extremos se tocan. ¡Cuánto mejor no sería un discreto término medio!

Y cuanto á lo de invitar á los periódicos no asociados, tampoco nos parece bien; porque eso sería poner en duda el derecho con que nuestra asociación representa á la prensa de Cuba.

Y ahora para concluir quitémonos un poco el fango del camino: No es cierto que el Director del Diario de la Marina y el Presidente de la Directiva de su empresa hayan estado dos veces en el Palacio de la Plaza de Armas á solicitar la visita de Mr. Magoon, como dice hoy un periódico.

El Sr. Rivero aun no ha vuelto á Palacio desde que á su regreso de los Estados Unidos, estuvo allí á ofrecer sus respetos al Sr. Gobernador Provisional, llevando una carta de presentación del Secretario de Estado Mr. Root.

Y el Sr. Heres no ha estado aún ni una vez siquiera en el Gobierno Provisional.

Otra rectificación, ó si se quiere otro mentís:

Es falso que el Sr. Rivero, Director del Diario de la Marina, se haya hecho ciudadano americano durante su última estancia en los Estados Unidos.

El Director de este periódico seguía siendo español, aún cuando todos sus compatriotas fuesen tan pequeños y tan envidiosos como los dos ó tres que á diario le calumnian, cosa que está muy lejos de suceder.

¡INUNCA!

Antes de recurrir al suicidio, vaya usted á la pelotería "La Granada" y vea las preciosidades que á Rafael envía su hermano Juan Mercadal desde Europa. Estoy seguro que después de ver aquello no hay quien se suicide.

REVISTA DE AGRICULTURA

El tiempo, después del paso del ciclón por esta Isla, ha quedado poco lluvioso, y acentuándose más cada día el cambio de estación. Solo por Vuelta Abajo han ocurrido en estos últimos días lluvias frecuentes y de bastante intensidad, que han sido perjudiciales á la agricultura en dicha región, siendo en general muy pocas, y de escasa importancia las que han caído en la semana en el resto de la República; y habiendo algunos lugares en que se siente la falta de ella, sobre todo en los terrenos altos y ferruginosos. Los vientos han sido variables en dirección, y de poca fuerza; el cielo ha estado parcialmente cubierto, resultando más bien alto que bajo el tanto por ciento de horas de sol; pero se ha sostenido un regular grado de humedad en la atmósfera.

No hay motivo alguno para suponer, como parece que aun se teme por alguna parte del pueblo, que estemos amagados de la enojosa visita de otro ciclón; y por el contrario, el aspecto del tiempo es tranquilizador por ese lado, según expresamos antes, por los indicios que hay del próximo cambio de estación; pues si bien se han sentido algunas horas de calor en estos últimos días, refrescan bastante las noches, notándose en general un ambiente agradable.

De todos los informes que hemos continuado recogiendo respecto al perjuicio que á la caña ha causado el ciclón, resulta que aquel no es, ni con mucho, lo que la violencia del viento en la noche del 17 al 18 en esta capital, nos hizo temer. En donde más daño ha sufrido la planta es, naturalmente, en el centro de provincia de la Habana, por donde pasó el vórtice, pues los vientos encontrados que excesivamente azotan á los lugares por donde atraviesa esa porción del huracán, arranca, parte y revuelca la caña, dejándola por consiguiente enferma y en condiciones de no poderse reponer del daño sufrido, como le ocurre en donde el viento sopla de una sola dirección, que es lo que felizmente ha sucedido en general fuera de la limitada zona por donde pasó la parte central del meteoro, gracias á su reducido diámetro; así que, el aspecto de los campos es halagüeño para la zafra próxima, la que se calcula que ha de ser mayor que la pasada.

Esa circunstancia, unida á los precios remuneradores que obtiene el azúcar actualmente, y el temor de que por la mucha caña que con relación á los medios de fabricación con que cuen-

tan la mayoría de los ingenios; y como factor importantísimo la falta de braceros para llevar adelante con regularidad los trabajos de la molienda, hacen prevenir la contingencia de que se quede caña por molar, y que se apresuren los preparativos para empezarla tan pronto como el estado de sazón de la caña lo permita, habiendo buen número de centrales que la verificarán á mediados de Noviembre, y otros en los primeros días de Diciembre.

Aunque los preparativos de zafra emplean muchos braceros, no se desatiende al cultivo de la caña nueva; y se prosigue en cuanto los medios de cada hacendado y colono se lo permiten, preparando terreno y efectuando alguna que otra siembra de caña.

Las lluvias de la semana última han causado la pérdida de los nuevos sembreros de tabaco que se hicieron en Vuelta Abajo, por lo cual se nos informa que ha dispuesto Mr. Magoon que se reparta una buena cantidad de semillas entre los vegueros pobres de dicha región, cuyo reparto se hará por los Alcaldes Municipales para que, como concededores del personal de sus respectivos términos, resulte justo, equitativo y útil. Los sembreros nuevos de Santiago de las Vegas están bastante bien, pues aunque les han faltado lluvias oportunas, se ha acudido al regadío. También se han perdido por sobre de agua, los de Mariacragua. Las siembras de tabaco están, pues, casi paralizadas en Vuelta Abajo, y en otros varios lugares, por falta de posturas; y aunque en Placetas las hay en abundancia, se teme que se pierdan muchas porque á causa de las lluvias últimas, no se ha podido preparar todo el terreno que allí se dedica á las siembras de la planta de que se trata. En ese mismo término queda aún trabajando una casa de escogida, que se espera concluya en la primera quincena de Noviembre.

El estado de los potreros es bueno en general, notándose escasez de pastos por falta de lluvias, solamente en la provincia de Camagüey. Y la salud de toda clase de animales es buena, no teniendo noticias de que haya más enfermedades que alguna que otro caso de carbunco sintomático en el término de Pinar del Río, y alguna mortandad de terneros por el Camagüey. Como medida preventiva se sigue vacunando el ganado en todas partes, contra aquella enfermedad; y en algunos puntos de la provincia de Santa Clara y Santiago de Cuba, también contra el carbunco bacteriano.

De Remedios se quejan que la mala situación de los caminos hace que se pongan intransitables en cuanto caen algunas lluvias, como ocurre actualmente por las relativamente pocas que han ocurrido allí en la semana última.

Coronas fúnebres, Corazones, Cruces y Anclas, Surtido completo. Precios módicos, en "EL ANTEOJO" OBISPO Y CUBA.

BATURRILLO
Decíamos ayer, que á primera vista resulta tentador el expediente que recomienda el Ldo. Cartañá, para hacer simpáticos los Consejos Provinciales, conllevados por la opinión pública.

Es bueno suprimir las crecidas dotaciones que se han asignado los Consejeros.

¡Pero querrán ellos trabajar sin paga?

Aquí donde nadie da un paso sin creer que el Estado debe recompensar el trabajo de haber levantado los pies, temo que los altruistas no abundarán. Y como la sospecha ha señalado más de una vez, ricos chalets, inesperadas fortunas, levantadas por gentes que desempeñaban cargos populares sin sueldo, mejor será no tentar á la maleficencia, dando pretexto á que se suponga fruto del cohecho, lo que algún futuro Consejero adquiera con el producto de alguna herencia desconocida, de algún negocio misterioso, pero lícito.

En los pueblos del interior de Cuba **ocurre un hecho**, que el patriota Presidente del Consejo habanero acaso no concibe. Sufre una herida un trabajador, atropella el carro á un transeúnte ó experimenta agudo dolor una mujer misera. No se encuentra al médico municipal. Se invita á otro. Excúzase: no puede salir al aire; tuvo fiebre durante la noche; no ha almorzado todavía. Se pierden dos horas, de angustia para el enfermo, hasta que un médico más piadoso sustituye al municipal, que está haciendo visitas de ó dos centenas en el veguero próximo.

Y aquí mi duda. ¡Abandonó al cliente, faltará á estrados, vendrá de la finca el Consejero, para celebrar sesión, de gratis! ¡No se quedará solo el Licenciado Cartañá!

¡Ah! si alguien pudiera asegurarme que los elegidos por los partidos políticos se sacrificarían, personal y pecuniariamente, por los intereses sociales, yo tendría grande fe en los destinos de la República!

La reducción de empleados no es tan eficaz como la supresión. Yo veo en la Sección de Administración del Consejo de la Habana meses en que se han redactado 355 comunicaciones, supongo que en maquinita, y deduzco el número de ellas que otros Consejeros redactarán. Catorce comunicaciones por día son poco trabajo para dos escribientes. A dos escribientes corresponde la cuarta parte de un jefe. Y así en otras Secciones.

Municipios honrados, á quienes se concedieran esos arbitrios llamados hoy provinciales, podrían crear Secciones de fomento, bajo la dirección del mismo Secretario Municipal, distrayendo menos dinero en personal y sirviendo mejor los intereses públicos.

No hablo de la capital de la nación; especie de Distrito Federal, cuya administración ha de ser muy otra de la de Matanzas, Camagüey ó Pinar del Río.

Rico, riquísimo el Consejo Provincial habanero y cierto que ha realizado muchas obras de utilidad pública, aterra la suma de sus gastos por personal.

Seis mil pesos del Gobernador. 31.400 de sus empleados de Despacho. 10.500 de su policía especial, son 48.000 pesos improductivos.	
Hagamos la suma:	
Ejecutivo Provincial	48.000
Edificio	2.566
Material de oficina y gastos menores	2.287
Mobiliario	494
Sueldo de Consejeros	45.600
Empleados del Consejo	21.570
Material y muebles	1.339

Suma. \$ 121.856
Póngase frente á este gasto el de

110 mil pesos para construcción de carreteras y, prescindiendo del personal de estudios, subvenciones, pensiones y gastos varios, el sentido moral se pregunta si organismos que consumen en personal la mitad de lo que recaudan, no son una calamidad pública.

Y esto en la Habana, donde lo eredito de la cifra de ingresos permite, después del despilfarro, realizar trabajos de general conveniencia, cuyo éxito detiene la investigación de la crítica y engaña á la conciencia popular. Que en otras provincias, apenas si después de pagar á Consejeros y oficinistas, queda una perra grande para mandar torear á un ciego.

Por cierto que esos Consejeros no se han atrevido á lanzar al público Memorias de sus trabajos.

Tienen buen cuidado de seguir el consejo de Sancho.

Convento con el Ldo. Cartañá en condenar el sistema de tributación vigente y la abusiva absorción del Gobierno, que con sólo las Aduanas, podría vivir, dejando, no al intermediario, á la Municipalidad, otros impuestos que de ella son, porque directamente los pagan los respectivos vecindarios.

Nuestro Gobierno ha querido acaparrar millones, para Mórdeas de Administrador hábil y honrado. En nuestra defectuosa organización legislativa, se ha querido centralizar, absorber, tener una gran Hacienda y un repleto Tesoro, para gastarlo luego en ametralladoras y mortibombas, mientras los vegueros de Vuelta Abajo gemían hambrientos en sus aislados campos, y centenas de inmigrantes útiles cambiaban el rico suelo de Cuba por las insalubres emanaciones de Panamá.

Demás de esto, meca transigiré con lo que significan los Consejos en el orden político: oligarquías capitalistas, cada uno de cuyos miembros, elegidos por el electorado, se atribuye la representación de los elementos del trabajo en esta localidad y aplica el oro de éstos, después de cobrar ellos, á compadres y preferencias en la ciudad, con olvido completo del resto de la región.

Desde que tenemos República; desde las Diputaciones Provinciales de la Colonia, la mitad oriental de mi provincia, desde San Cristóbal á Guayabal, no ha visto echar una carreta de piedra en sus caminos vecinales. Se sabe que hay Consejo, porque cobra. Para estos desgraciados habitantes, obreros de todas las situaciones, no ha habido nunca ni un peso, ni una atención cortés, ni una promesa.

La única vez que el Consejo pinareño se propuso gastar algo en pró de la juventud estudiosa, al único aspirante del oriente de la provincia que se presentó á examen, lo reprobó.

La capital necesitaba todas las becas. En los institutos de segunda enseñanza podrían seguir carrera jóvenes estudiosos, pero pobres, del interior. A los cinco Consejos les falta dinero para eso.

Ningún maestro pensionado para el extranjero; ninguna mejora científica en los cultivos agrícolas, por ellos patrocinada; nada: sueldos, sueldos y sueldos.

Decíamos ayer, y diremos mañana: los Consejos sobran; la provincia no hace falta; el Municipio libre, es suficiente.
J. N. Aramburu

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

¿VIVIR PARA VER?

SI USTED PADECE DEL ESTOMAGO TOME AGUA **PERRIER**
De venta en la farmacia del Dr. Johnson, Obispo 53y 55

Vinos de Galicia marca "La Viña Gallega"
" " Rioja " "Las Albricias"
" " " " "Monte de Oro"
" " " " "Fortuna"
" " tinto catalán " "Fortuna"
Vinos y Coñacs de Jerez "Pedro Domeq.
Jamones y lacones de Galicia.
SE RECIBEN CONSTANTEMENTE POR **ROMERO Y MONTES**
Lampar 19--Teléfono 480--Habana

NO HOMBRE! Vivir para usar la pluma única, la pluma que usa todo hombre de negocios, toda persona práctica: la pluma **IDEAL DE WATERMAN!**
Tinta, buena letra, comodidad, uso fácil y sencillo; todo lo ofrece la sin igual

CAUSA
De muchos trastornos del estómago es la masticación imperfecta.
La masticación imperfecta resulta de la falta de muelas.
Cuando faltan las muelas, deben usarse postizas, para masticar regularmente.
Si el estado de la boca se presta para ellas, deben preferirse las Dentaduras de Puente, porque son las que más ventajas ofrecen.
En el laboratorio dental del Dr. Taboada, Dentista y médico, se construyen Dentaduras artificiales de todos los sistemas, incluyendo las modernas de Puente que antes se indicaban.
Consulta diaria de 8 á 4.
Galiano 58, altos
Esquina á Neptuno.
0000 116-190

PLUMA TINTERO, LA PLUMA UNICA YESPECIAL que vende la **Casa de Wilson, Obispo 52,** DE TODOS PRECIOS. SIEMPRE GARANTIZADA.

EL ENCANTO
No abre sus puertas desde el viernes 26 hasta el lunes 29, para efectuar **BALANCE** ó inaugurar la estación de Invierno con las más altas fantasías.
EN SU REAPERTURA
del lunes próximo, se preparan grandes liquidaciones, regalos y estrenos de nuevos locales con lujoso "Toilette para Señoras".
No olvidarse que provisionalmente ocupamos la casa **San Rafael 36!**
casi esq. á Galiano.
14496 alt 115-11 A

MI TIERRA DE ESPAÑA

NOTAS DE VIAJE

VI

MONDARIZ

(CONTINUA)

El descubrimiento de la fuente que lleva el nombre de Troncoso data del año de 1862 y se debe al Abad de Mondariz: poco después, don Gumerindo Ramón de Peinador obtuvo la certeza de la eficacia de las de **Chau de Gándara** y empezó su explotación, echando los cimientos del que es hoy floreciente pueblo de Mondariz, y haciendo de tal modo rica la comarca, que como dice un escritor, los maizales que rodean esas prodigiosas fuentes de la salud se convirtieron en suntuosos hoteles. Largos pleitos hubo de sostener el señor Peinador para entrar en el disfrute de la fuente de Troncoso, que le disputaba el Ayuntamiento de Mondariz; pero la justicia en España es justicia, y el Tribunal Supremo, que no se doblega a nada, acabó por dar su fallo al hombre emprendedor que tantos prodigios ha realizado en este pueblo.

El valle de Mondariz, donde brotan esos manantiales portentosos, cruzado por el río Tea y rodeado de un cinturón de colinas de lujuriosa vegetación, que parecen preservar a las fuentes de la salud de las inclemencias del tiempo, es uno de los más encantadores sitios de la provincia de Pontevedra, que ostenta las risonas rías bajas de Vigo y Villagarcía.

Surge el manantial de Gándara en el valle de San Pedro, dominado al Sur por las ruinas del castillo de Sobroso y atravesado por la carretera provincial que viene a Mondariz desde Pontevedra. La fuente de Troncoso, que tiene fama de ser la más eficaz, aunque menos rica en hierro que la de Gándara, está más abajo, á medio kilómetro de la aldea de su nombre y separada por un espeso muro del río Tea.

Las aguas de ambos manantiales brotan de rocas graníticas á 18° centígrados de temperatura. Son claras, limpidas, incoloras, de sabor alcalino, y en el momento de usarlas producen un leve picor en la lengua. Según la clasificación del Dr. García López, pertenecen á la especie de las alcalinas, y en opinión de Durand Fardel son del tipo de las bicarbonatadas-sódicas.

El ilustre químico D. Antonio Casares, honor y gloria de España, hizo el análisis de las aguas de los manantiales de Gándara y Troncoso, con tal minuciosidad y precisión, que nada han modificado los nuevos y sucesivos análisis al suyo. "Unas y otras (aguas) — dice — contienen los mismos cuerpos en disolución, y próximamente, en las mismas cantidades. Por consiguiente, ambas aguas deben gozar iguales virtudes medicinales y tener las mismas aplicaciones en el tratamiento de las enfermedades para que se indican".

Innumerables son esas enfermedades y grande la eficacia de su uso. Sabido es, que de todos los remedios conocidos no hay ninguno que produzca efectos tan inesperados y que obren de una manera tan sorprendente como las aguas minerales-naturales. Esto justifica el número de personas que acude todos los años á este balneario y los millones de botellas que se exportan para todo el mundo. La Isla de Cuba es tributaria anualmente de Mondariz por más de un millón de botellas, y la superan Chile, el Perú y Buenos Aires. Yo hice el número 3,785 de los viajeros que vinieron este año á tomar las aguas; pero puede duplicarse esa cifra con la de los familiares que traen los enfermos y que las toman también, sin contar los pobres que no pagan los 30 reales que cuesta el tomarlas y las nueve pesetas que se satisfacen al médico del balneario doctor Ponal. Como estamos tan cerca

de Portugal, son muchos los que vienen de ese país, aún después de pasado el período oficial, ya por carencia anterior de tiempo, ya para eludir la tutela de los derechos del médico.

En el número de las dolencias del estómago y los intestinos en que son eficacísimas estas aguas se cuentan: la dispepsia, la hiperclorhidria, la hipoclorhidria, el estorvo crónico y la dilatación del estómago; la gastralgia, la diarrea crónica y la constipación. En las dolencias del hígado: el infarto hepático, la ictericia y los cálculos biliares. Son asimismo eficaces para la diatesis tímica ó mal de piedra, el catarro vesical, la gota, la diabetes sacarina, la albuminuria, la clorosis, la anemia, la convalescencia de enfermedades y diversas afecciones de la piel. En una palabra, que estas aguas son una bendición del cielo.

José E. Triay.

(Continuará.)

VAZQUEZ DE MELLA Y EL OBISPO DE TÚY

El ilustre y elocuente orador tradicionalista señor Vázquez de Mella, ha publicado en "El Correo Español" un notabilísimo artículo acerca de los acontecimientos en que tanto ha figurado el señor Menéndez Conde.

Tanto por el interés que ha despertado el asunto como por el indiscutible mérito del artículo citado, insertamos éste á continuación, dispensándonos de ponderar de tal modo lo que con gusto saborearán los lectores:

"¿Qué ha hecho el insigne Obispo de Tuy para que el antiguo grito de la turba acandillada por los fariseos, que no se contenta con la flagelación de la prensa exprese su saña por las voces más audaces, repitiendo el: "¡Crucifícale! ¡Crucifícale!"?

Pues el Obispo de Tuy no sólo se ha levantado constreñido por su deber de sucesor de los Apóstoles á defender los derechos del matrimonio canónico, uno de los Sacramentos de la Iglesia, sino á sostener la misma ley civil contra los ministros que la niegan.

Si, sí; contra los ministros que la conculcan, porque si una Prensa que hoy dice sí, mañana no y al día siguiente, qué sé yo, cuando no sostiene la afirmación, la negación y la duda en un mismo número y acerca de una misma cosa, no hubiese acabado con el criterio de una parte de los españoles para dejarles más libre el pensamiento, recobraría la realidad su imperio, y por encima del clamoreo de los bandos políticos que resuelven con los pulmones los problemas, brillaría como un axioma esta proposición que ahora suena á paradoja: el Obispo de Tuy defiende la potestad civil, y el ministro de Gracia y Justicia la niega.

El Código civil hecho en Cortes y con la sanción real, reconoce para los católicos una sola forma de matrimonio, el canónico, el que es contrato natural elevado á Sacramento, y para los disidentes el civil.

Un ministro, es decir, un miembro del Poder ejecutivo define en el preámbulo de una real orden que donde el Código civil dice que los católicos deben, debe ponerse que los católicos pueden, y que donde establece la separación y la preeminencia del matrimonio canónico sobre el civil, debe decretarse la igualdad.

La tesis del ministro es la destrucción de la tesis del Código. Donde el Código afirma, el ministro niega; donde el ministro niega, el Código afirma.

Están enfrente, de un lado una real orden, y de otro un Código civil, y detrás de la real orden un ministro, y detrás del Código el Poder legislativo entero, tal como hoy está constituido, un Parlamento que le discute

y votó, un monarca que le sancionó y un ministro que dió el referendo.

¿Puede una real orden derogar un Código civil? No ya un decreto, una real orden que ni siquiera lleva la firma real en el preámbulo, queriendo pasar por interpretación auténtica, ¿puede variar una ley fundamental hecha en Cortes y con la sanción de la Corona?

¿Hay entre todos esos defensores de la "integridad," la "superioridad," la "uniformidad y apolatinidad" de la potestad civil que se atreve á contestar afirmativamente? Si hay alguno, que lo diga, que tenemos vivos deseos de observar el aspecto que presenta un virir otomano, llevando sobre el turbante el histórico morrión, que ya en tiempos de "El Padre Cobos" servía de cubierta á un cerro.

Entre el que se pone de parte de la superioridad de la ley fundamental sobre la real orden, y el que se pone de parte de la real orden sobre la ley fundamental, ¿quién es defensor de la potestad civil tal como está constituida en España?

Evidente el que defiende la superioridad del Código. ¿Y quién está enfrente? Sin duda alguna el que defiende la superioridad de la real orden.

No hay razón alguna para que una real orden derogue un artículo de un Código, y en lo más fundamental, y otra no pueda hacer lo mismo, llegando así á esta conclusión una vez generalizado el hecho como exige la lógica todos los artículos del Código civil pueden derogarse por reales órdenes.

O lo que es lo mismo: el Poder ejecutivo, el Gabinete, menos todavía uno de sus miembros, es superior y prevalece sobre el Poder legislativo entero, sobre el Parlamento y el monarca, juntos y separados, puesto que puede deshacerse la obra del primero y no necesita para una real orden la sanción del segundo.

Para sostener semejante aberración hay que salirse, no sólo de los nueve cuadermillos constitucionales entre natos y nomatos que hemos padecido en el siglo XIX, sino de la Historia de España.

En todas las monarquías peninsulares de la Edad Media, y con pequeñas diferencias de tiempo, se estableció que la ley ó ordenamiento hecho en Cortes no podía ser derogado más que por otro hecho en Cortes.

En la sabia constitución del condado catalán, en el señorío de Vizcaya, en las monarquías aragonesas, leonesas, lusitanas y castellanas se estableció el principio que, con distinta intensidad, brillaba en los Parliamentos de Inglaterra, en los Estados generales de Francia en las dietas de Alemania, de Hungría y de Polonia y en las Asambleas de los Estados italianos.

En Castilla le formularon solemnemente las Cortes de Briviesca, del siglo XIV, y el más desgraciado de los Trastámaras. En él se fundaba Balmes, al comentar la Constitución de 1873 para decir que tenían razón los carlistas al protestar contra el "absolutismo" de Fernando VII, que por un testamento había variado la ley fundamental establecida en las Cortes de 1713 y que de nuevo había promulgado en la "Novísima Recopilación" su padre Carlos IV en 1805.

Y contra una real orden contraría á todo el derecho parlamentario y al tradicional español, y además al derecho divino positivo, no se puede protestar con noble indignación; sin ser llevado á los Tribunales como reo de desacato al Poder civil!

¿A qué situación de miserable tiranía y de envilecimiento social nos ha traído el más estulto de los liberalismos europeos!

Para que resalte más, bastará sintetizar el diálogo jurídico del Obispo de Tuy y del ministro de Gracia y Justicia.

El ministro: La Iglesia no reconoce más forma legítima de matrimonio que el canónico, y el Código civil, en

los artículos 42 y 75, confirmados en la sentencia del Tribunal Supremo de 1.º de Febrero de 1896, así lo reconoce para los católicos. Pues bien: yo ignoro el matrimonio civil y el canónico contra lo que afirma la Iglesia, y derogo por real orden los artículos del Código.

El Obispo: El derecho natural y el divino positivo son una frontera que no puede pasar ninguna potestad humana sin convertirse en tiranía, y el matrimonio, como contrato natural y Sacramento, forma parte de ese derecho y no pertenece á la jurisdicción de un Estado que llegó al mundo mucho después de que existiera la familia, y que si es católico tiene que reconocer los Sacramentos de la Iglesia. Como Obispo protesto contra una disposición que vulnera la doctrina que tengo obligación de defender, aun á costa de la vida, como la defendieron los Apóstoles. Pero recordando la frase de San Pablo "cives romanus sum", puedo decir también, soy ciudadano español. Y como Prelado y como ciudadano, protesto contra el absurdo jurídico, contra lo que algunos llaman teocracia, que entraña en el preámbulo de una real orden derogue un Código.

El ministro: ¿Que yo no puedo derogar el derecho divino positivo y el Código civil? ¿Que hay quien dice que hacer esto no arguye inteligencia? ¿Desacato, injusticia! A los Tribunales el Obispo, porque ha faltado á la ley, porque se ha levantado contra la potestad civil.

El Obispo, asombrado de tanta modestia: ¿Pero la ley civil es la real orden ó el Código? ¿La potestad es el ministro, ó el Parlamento, el monarca y el Gabinete que le establecieron?

El ministro: ¡Reincidencia! Nuevo desacato. Se ha acabado la paciencia. Aquí no hay más derecho natural ni divino positivo, ni civil, ni Código, ni potestad que las reales órdenes que yo dicto. ¡Basta, basta! ¡A los Tribunales el reo! La integridad, la superioridad de la potestad civil lo exige.

El Obispo, vuelto de su asombro y de espaldas, y meditando un momento sobre las ruindades humanas: ¡Pero este hombre, es un ministro parlamentario ó un zar sin Duma ni Consejo imperial?

No es el Obispo de Tuy el que va á los Tribunales por defender la verdad, es el Episcopado español entero tiranizado en su persona. Sentado el precedente, ya no podrá mañana un Obispo indignarse y protestar contra la libertad de cultos, la profanación de los cementerios, la ley de Asociaciones proyectada contra las Asociaciones de la Iglesia... Cada Pastoral será un desacato, cada protesta una injuria; el Obispo, con vilipendio del finero eclesiástico, será llevado al banquillo de los reos, y aun se venderá como merced no llevando arte el Jurado para que la escena del Pretorio se reproduzca mejor.

El Episcopado español se levantará unánime, erguido, contra la tiranía, que quiere descargar el golpe sobre la cabeza del intrépido apóstol que ha levantado su báculo, resplandeciente como un cetro de oro, contra la impiedad, empobrecida con el letargo en que yacían los católicos españoles.

Ya resuenan, como trompas á cuyo sonido caerán las murallas de la ciudad enemiga, las voces vibrantes de Guadix y de Valencia. Que se levanten, que se levanten, y un pueblo electrizado rodeará á los Pastores de la grey cristiana, que no deben olvidar el martirio de su hermano el P. Nozales, acusado por las fogias de lo que ellas habían hecho.

El Obispo de Tuy... el de Guadix... están demostrando que aun vive en España la gloriosa raza de los Prelados insignes que no abaten con vileza cortesana el derecho ante la fuerza. Estirpe inmortal, á que debe España páginas memorables, la que forman Monesillo y Cuesta, Inguanzo y Vélez, don Pedro de Quededo y el Cardenal Beltrán, los Fonseca y Men-

dozas, Cisneros y Gil de Albornoz, Jiménez de Rada y Gelmiréz... ¡Ah! Si el Episcopado se mueve, impulsado por una sola voluntad, y no espera, ahora que es la ocasión, á tener que moverse después de la persecución, como en Francia, la jerarquía católica, la más sólida, la más firme, la más tradicional y la más extensa, porque llega al valle de la última aldea, no necesitará otra cosa que dar dos pasos para que se derrumbe con estrépito la torre de cartón-piedra en que se aloja el anticlericalismo español.

Así será, que á la mirada atenta de nuestros maestros y Pastores no se puede ocultar el cuadro que estamos presenciando, copia de aquel que llevamos grabado en el alma, como la más honda lección de Filosofía de la historia, todos los cristianos.

¡Es el prólogo del calvario! La turba acandillada por los fariseos grita ante el Pretor romano: "¡Crucifícale, crucifícale! Y los fariseos añaden: "¡Tenemos ley, y según esta ley debe morir!"

El Redentor era acusado de faltar á la ley, de desacato á la potestad civil.

Y desde entonces, los que no reniegan de su nombre son acusados por la ley y la potestad, que quieren ponerse sobre la realeza divina.

Y por eso, si el Pretor débil que transige con la turba le dice: "¡A quién quieres que dé libertad, á Barrabás ó á Jesús! Ella contesta: sueltanos á Barrabás!"

Y al través de los siglos, aquella tarde que resume la historia de la Iglesia, se reproduce en todas sus contiendas. Por eso se oyen las mismas voces: Ha faltado á la ley, y según esta ley debe ser castigado. ¡Crucifícale, crucifícale!

Y para que nada falte en el cuadro, á la pregunta: "¿á quién quieres que dé libertad, á Nakens ó al Obispo de Tuy?" la turba de hoy contesta como la que rugía ante Pilatos: "¡A Nakens, á Nakens y á Ferrer! Y que nos sea entregado el Obispo de Tuy."

Juan V. de Mella.

FILIPINAS

Una protesta

De El Mercantil, de Manila. Vuelve á hablarse de la enojosa cuestión de los fondos recaudados por suscripción pública en España y sus colonias á favor de los habitantes de Manila damnificados en el tristemente célebre terremoto de 1863.

En el informe que, según la prensa norteamericana, ha emitido la Fiscalía General, hallamos dos notas que merecen alguna aclaración.

Es la primera, y más importante de ellas, que la Fiscalía General parece ignorar que en las cuentas del Tesoro, al verificarse la entrega de la plaza de Manila á las tropas norteamericanas, apareció, como débito, esa cantidad. Sabido es que el ejército norteamericano halló en el Tesoro millón y pico de pesos, cantidad tres veces mayor que la suma á que ascendía aquella suscripción.

Como quiera que el Gobierno Español ha asumido la responsabilidad del pago de todas sus deudas en Filipinas, que está haciendo efectiva, en aquel millón y pico de pesos se halla sobradamente incluida la cantidad que ahora trata de reclamar la Fiscalía General.

La segunda nota á que nos referimos es cuestión de trámite. Dice la prensa norteamericana que el "Tesoro Insular" reclamará dicha cantidad del Gobierno Español. Caso de formularse dicha reclamación, lo que es muy discutible, pues ya queda indicada cuál sería la contestación, no la haría el Tesoro Insular, á quien la Comisión no puede dar poderes para semejante cosa, porque ella misma no lo tiene, sino el Gobierno de Washington. Esto no debiera ignorarse en

las altas esferas del Gobierno Insular. Respetto á otras insinuaciones en nistración española en Filipinas, que contiene el informe de la Fiscalía General, sólo hemos de advertir que nos ra usadas en documentos públicos de una nación que se llama oficialmente amiga de la nuestra.

Tampoco creemos que sea muy delicado molestar con tales alegatos, innecesarios después de todo á la causa de la justicia, que seremos los primeros en defender, la susceptibilidad de una colonia extranjera, libre y honrada, siempre dispuesta á cooperar con las autoridades, aun á costa de sacrificios materiales, en el progreso del país y en las manifestaciones de carácter gubernamental.

La campaña de Leyte.—Nuevo azal to de los pulahanes.

Septiembre 10.

Una partida de pulahanes que entró en el barrio de Caghalo, hirieron al teniente interino y cautivaron á cuatro vecinos.

El coronel Borden, al tener noticia de ese suceso por el teniente Austria A. Parker, del 24.º regimiento de Infantería, de guarnición en Jaro, á quien á su vez se la comunicó el presidente municipal de Carigara, envió al teniente Monihan con una columna en persecución de la partida.

El barrio de Caghalo se halla seis millas al Sudoeste de Tunga.

Teniente muerto

Hallándose los guías filipinos que al mando del teniente Roscoe Treadwell habían acampado seis millas al Sur de Banuan, cien pulahanes emboscados en las cercanías les hicieron una descarga, cayendo muerto dicho oficial. Las tropas hicieron fuego sobre los pulahanes, que se retiraron enseguida.

La esposa del infortunado teniente Treadwell se halla en el campamento Bumpus (Tacloban).

Otro combate

Una columna de cuarenta policías insulares y sesenta soldados regulares batió en el sitio de Morabon á una pequeña partida de pulahanes, haciéndola un muerto y varios heridos que retiraron los atizados.

Estos destruyeron un campo de maíz donde ya iban á recolectarse docientos cavanes.

El nuevo Gobernador de Manila

Copiamos de El Mercantil correspondiente al 11 de Septiembre: "Ya ha desembarcado en Manila el futuro Gobernador general del Archipiélago, Mr. James F. Smith, actual Vicegobernador y Secretario de Instrucción Pública.

El general Smith no es un advenedizo ni un desconocido en Filipinas.

Vino al país con las primeras tropas norteamericanas en 1898 como coronel del regimiento de voluntarios de California y desde entonces ha desempeñado en el Archipiélago cargos tan importantes como el de Gobernador político-militar de isla de Negros, Administrador de la Aduana de Manila, Magistrado de la Corte Suprema, Secretario de Instrucción Pública y Vicegobernador, captándose en todos ellos generales simpatías por su carácter bondadoso y afable.

Mr. James F. Smith está, pues, en condiciones de ser un buen Gobernador general del Archipiélago.

El desembarco

El día 10 á las siete de la noche fundó el "Logan" en bahía.

Inmediatamente se dispuso que el desembarco se efectuara en la mañana del 11, en arreglo al programa previamente convenido.

El desembarco se efectuó sin novedad.

Al llegar el general Smith al me-

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sencillos de todos tamaños, canchados de brillantes solitarios, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, sortijas para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marqués, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubios orientales, esmeraldas, safiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2. ALTOS. ESQ. A AGUILAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA

CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas.

J. Nales y Comp.

Galiano, 98.

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS

PILDORAS CHAGRES

Legitimadas "LA REVOLUCION" José Garrá HABANA

NO DEBE FALTAR EN CASA

EL VERANO trastorna la digestión y da lugar á Jaquecas, Mareos, Bujadía, Malestar general, etc.

Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias

MAGNESIA SARRÁ

REFRESCANTE EFERVESCENTE

DRUGERIA SARRÁ

ALIVIA ENSEGUIDA - ANOGO -

LOFAOL-VS-ASMA

OPRESION ENFISEMA - PULMONAR - SARRÁ

CURA SI SE TIENE CONSTANCIA

DRUGERIA SARRÁ - Se vende en las Farmacias y Droguerías

GRATIS

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES

A muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones.

Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de

MAGNESIA SARRÁ

REFRESCANTE Y EFERVESCENTE

Y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada.

DRUGERIA SARRÁ - En todas las Farmacias, Droguerías y Comp. de Farmacia.

EXIJA LA LEGITIMA

COLONIA SARRÁ

Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis

Tan barato como Alcohol. No use Alcohol común.

USE LEGITIMA

COLONIA SARRÁ

Y RECHACE IMITACIONES

DRUGERIA SARRÁ - Tte. Fey y HABANA - Compatriota

INALTERABLE

MAGNESIA SARRÁ

NO DEBE FALTAR EN CASA

EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE

En todas las Farmacias y Droguerías

Mareos, Jaquecas, Inconveniencias del calor, Trastornos digestivos, 30 años de éxito cada vez más creciente.

De Anda fué saludado por las niñas de las escuelas públicas, colocadas en un kiosco decorado al efecto, con un himno de bienvenida, y con las salvas de ordenanza.

CORREO DE ESPAÑA OCTUBRE

El duelo Barcelona-Varela. — Los republicanos ejercerán la acción popular.

Varios prestigiosos republicanos de Zaragoza convocarán a una reunión con el fin de acordar ejercer la acción popular contra Varela en el caso de que emera el señor Barcelona.

Trabajos del Juzgado.—Varela convicto y confeso.

El Juzgado continúa con gran actividad la tramitación del sumario que con motivo del lance se está formando.

El celo de ilustrado juez señor Cruces no descansa en su tarea de puntualizar la materia punible a que haya dado motivo la cuestión Barcelona-Varela.

Ha prestado declaración el capitán de Caballería señor Sola. Su interrogatorio fué muy largo.

Después de la declaración del capitán de Caballería señor Sola, en ella confesó el hecho de que tanto se viene hablando; parece ser que dijo el detenido que, concertado el duelo con el señor Barcelona y una vez en el terreno del honor, hizo un disparo volviéndose

hacia su contricante antes de oír la señal convenida y estando aún de espaldas el señor Barcelona, a consecuencia del cual cayó al suelo chorreando sangre.

Calificación legal del delito

Como los Tribunales rara vez intervienen en cuestiones que el duelo origina, ya que suele ocultarse escrupulosamente el hecho, no es muy común la aplicación de los respectivos artículos del Código penal.

Si le causare lesiones graves, será castigado con la de prisión correccional en sus grados medio y máximo (de dos años, cuatro meses y un día a seis años).

Tal es el régimen de excepción, en cierto modo benigno, que la ley establece para los duelistas.

En "El Progreso", de Zaragoza, encontramos la siguiente interesante relación: "Ampliaremos la noticia que hemos dado sobre el origen y gestación de la llamada cuestión de honor, con una detallada relación de las causas y modo y manera en que el conflicto se desarrolló.

Desde luego, nada hemos de rectificar de cuanto dijimos. El duelo ha sido consecuencia directa del modo con que Barcelona apreció la situación en que Varela había quedado después del discutido asunto Armiñán.

Reconstituiremos la discusión entablada.

El mismo día en que Juan Pedro volvió de Madrid fué a tomar café a

Europa, donde a poco entró Varela. Cambiados los saludos naturales entre gente amiga, Barcelona dijo a Benigno: "¿Sabes que en Madrid se dice que has quedado muy mal en tu lío con Armiñán? Hablan de una carta tuya demasiado sensata.

—Eso es falso! Yo he quedado brillantemente, y, además, rompí la cabeza del que tuvo la culpa del lío de un botellazo—dijo Varela.—Y para que veas que soy hombre resuelto, ahora mismo voy a escribirle a Armiñán insultándolo.

—Efectivamente, Varela redactó una carta violentísima, que afirmó enviar al mismo subsecretario de Gobernación, dándole un plazo de tres días para contestar. Se asegura que ofreció enviar a Barcelona el recibo del certificado de la carta; los que presenciaron la escena quisieron disuadirle, sin conseguir nada.

—Ahora viene la parte rara del asunto. Se nos aseguró que Varela, después de haber depositado la carta en Correos, la reclamó por telégrafo, siendo devuelta. Sin duda arrepentido de la imprudencia, intentó corregirla. Pero el director de "El Evangelio" no quiso quedar mal ante los contentillos del café, y para no caer en ridículo se le ocurrió la peregrina idea de desafiar a Barcelona.

Los reyes en Madrid.—Salida de La Granja.

A las once y media de la mañana del día 13 empezaron las tropas a cubrir la carrera.

Los Reyes salieron de Palacio en automóvil a las doce.

En otro automóvil seguían a los Soberanos el duque de Sotomayor, el general Pacheco, la duquesa de San Carlos y el conde de San Román; y en un tercero, los doctores Glending y Alabern, el conde de Grove y el señor Elorriaga.

—Hasta el año que viene. El batallón de cazadores de Madrid salió a las diez de la mañana y llegó a la Corte en cuatro jornadas.

LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

Nuestro distinguido amigo don Rafael Fernández de Castro, Presidente de la Primitiva, Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados, nos ha enviado una atenta invitación para las solemnes festividades que en honor de la Virgen de los Desamparados se celebrarán en la parroquia de Monserrate los días 30 y 31 de Octubre y los días 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de Noviembre.

Acompaña a la invitación un hermoso programa en forma de cuaderno elegantemente impreso en letras de distintos colores, alestido de los misales antiguos, con letras monumentales, orlas y pieças; todo con gran esmero. La portada lleva una imagen en relieve de oro que figura una medalla de la Virgen de los Desamparados.

El cuaderno lleva unidas las hojas con un cordoncillo de seda primoroso. Agradecemos al señor Fernández de Castro la atención y felicitamos a la respetable Archicofradía que preside por el buen gusto que revela en sus festejos en pró de la Excelta Patrona

Caballero: al usted fuma, y tiene paladar para el tabaco, y distingue lo que es Yucita Abajo y Partido, y lo que es Jorro, ya sé lo que fuma, sin que me lo diga usted: fuma las subrosas brevas y los delicosos cuandros de "El Guardián", que elaboran en su fábrica de Neptuno 170 y 172, nombrada "La Flor de A. Fernández García", sus inteligentes dueños, R. Fernández y Compañía.

DE SANIDAD SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

TRABAJO DE LAS BRIGADAS Fumigaciones. Durante el día 27 se practicaron las siguientes fumigaciones: Acosta 12 y 14. San Ignacio 55, 57 y 59.

Blanco 27. Trocadero 87, 79, 77 y 73. Villegas 60, 62, 66, 68 y 70. Monte 10, bajos. Revillagigedo 2 y 4. Diaria 28. Sastretería "El Sport", Manzana de Gómez.

Desinfecciones

Durante el día 27 se practicaron por las Brigadas Especiales, las siguientes desinfecciones por enfermedades: Por tuberculosis. 3 Por difteria. 2 Se remitieron al Vertedero 26 piezas de ropa para su cremación.

Petrolicización y Zanjeos

Durante el día 27 la Sección de Distribución de Petróleo, petrolizó los servicios de 3.061 casas situadas en los radios limitados por las calles de Teniente Rey, San Pedro, Peñapobre y Monserrate.

Se petrolizó también la Quinta de los Molinos, el Club Almendares, Cuartel de Madras, Estación de Cristina, el Vertedero de basuras, la escuela alrededores del Castillo de Atarés y la quinta de Pintó.

La Brigada Especial petrolizó los servicios de 264 casas situadas en las calles de Bernal, Trocadero, Colón, Refugio, San Lázaro, Malecón, Galiano y San Miguel y grandes charcos de la vía pública.

Petrolicizó también todo el litoral de San Lázaro, calle de la Marina, Estación de Conecha, Ptaer de Peñalver e Infanta hasta Carlos III.

Padilla de Barreto a Delicias, Guanabacoa.

Sección de Inspectores Médicos

Por este negociado se han efectuado el día 27 de Octubre 53 trabajos distribuidos en la siguiente forma: Enfermos inspeccionados. 7 Comunicaciones bajas a escuelas. 9 Id bajas a padres. 5 Id altas a id. 10

Junta Local de Sanidad de la Habana

Habana 29 de Octubre de 1906. Fiebre amarilla en la Habana. Exitenca anterior. 3 Nuevos casos. 0 Altas. 0 Muertes. 0 Existencia actual. 3

En el interior de la Isla, en Pablos. Por orden del jefe de Sanidad, E. B. Barnett, Jefe de Sección

No sufra DOLORES DE MUELAS USESE LA ODONTALINA FORMULADA POR EL DOCTOR TABOADELA Quita en el acto el dolor más agudo de muelas cariadas. Lleva una instrucción para usarla. EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS 125-160c

Panellets! Panellets! Los clásicos Panellets! De venta en la popular repostería EL MODERNO CUBANO OBISPO 51 - HABANA

PROFESIONES Dr. Antonio Riva Especialista en Enfermedades del Pecho, Corazón y pulmones.—Consultas de 12 a 2, lunes, miércoles y viernes, en Campanario 14.—Domicilio: Neptuno 102 y 104. 26-31 Oct. 1906

CARLOS DE ARMAS ABOGADO BUFE CUBA 37.—Domicilio, Baños 2, 15874. DOCTOR JOSE A. TREMOLS Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho. Médico de niños. Consultado 128. Consultas de 12 a 3 15,610 10t. 24. 10m. 23

Dr. Juan Pablo García Especialista en las vías urinarias Consultas Cuba 101, de 12 a 2. 1 Oc. FRANCISCO GARCÍA GARFALO ABOGADO Y NOTARIO Teléfono 338 CUBA 25 15731

DR. JUAN JESUS VALDES Cirujano Dentista De 8 a 10 y de 12 a 4. GALLIANO 111 1 Oc. DOCTOR GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia sexual.—Habana número 46. 1 Oc. ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR ABOGADO San Ignacio 82, de 1 a 4 p. m. C 1921

FOLLETTIN 87 MISTERIOS DEL CRIMEN novela histórico-social por CAROLINA INVERNIZO Esta novela publicada por la casa de Maucci, Barcelona, se halla de venta en "LA MODERNA POESIA." Obispo 135).

Quiero saber lo que traman aquí día y de noche — murmuró Leonelo — Fácil me será descubrirlo, bastará con que visite a mi hermana. ¿Cómo se me ocurrió antes la idea? Leonelo sonrió. —Sí, sí — añadió — mi hermana debe de saberlo todo. Y yo que me había formado en la mente una novela. ¿Será cierto que Satanela solo piensa en su madre, anhelando vengarla? ¿Por qué no querré que compartiera sus secretos y sus ilusiones? ¡Oh! me pondré de acuerdo con María y quizás seré útil a Satanela conseguiré con ella y que me ame. Alentado con tales proyectos, Leonelo continuaba mirando la fachada del hotel, sin que por las persianas de los balcones, herméticamente cerrados, se filtrara un rayo de luz. Volvió a su casa tranquilo y durmió

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA Bernaza núm. 36, entre Caseros. 1 Oc. ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático Auxiliar. Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.—Especialista en Partos y enfermedades de Sra.—Consultas de 1 a 4: Lunes, Miércoles y Viernes en 821 72. Domicilio Jesús María 57.—Teléfono 565. 7416 150m 15.

DR. DEHOCUES Oculista Consultas y elección de lentes, de 12 a 2. Aguilá 96. Teléfono 1742. 14,512 73-4 Oc. DR. R. GUIRAL, OCUJLISTA Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos. Para pobres 31 al mes de inscripción. Martorelo 74, entre San Rafael y San José.—Teléfono 1324. 1 Oc. Doctor José T. Aguirre Médico-Cirujano. Enfermedades de la boca y Cirujía general de la misma. Enfermedades del aparato digestivo. Consulta diaria de 2 a 4. GALLIANO 58 0000 125-160c

Dr. García Casariego Especialista en afecciones del aparato genito-urinario. De 12 a 2. Amistad 54. 14,500 26-2 Oc. DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 2 de la tarde.—Lamparilla, 74 altos.—Teléfono 574. 1 Oc. ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (Fundado en 1889) Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Compostela 97, entre Muralta y Teniente Rey C 1957 1 Oc.

DR. ENRIQUE PERDOMO VÍAS URINARIAS Estrechce de la Uretra Jesús María 32, De 12 a 3. C 1933 1 a 4. Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad. Rayos X, Rayos Finas, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Parádica.—Examen por los Rayos X y Radiografías, de todas clases. CONSULTAS DE 12 a 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 14,559 78 1 Oc.

MANUEL ALVAREZ GARCIA Abogado honorario de la Empresa DIARIO DE LA MARINA Consultas de 9 a 11 a. m. en Moje 69, y de 1 a 3 en Ena 2, departamento 2, principal. G Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrera ABOGADOS. Habana 72. Teléfono 3153. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C 2087 26-18 Oc. DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 a 3. Consulado 114. C 1933 1 Oc. Dr. R. Grau MEDICO-CIRUJANO De 12 a 2. Bernaza 34. 26-12 Oc. Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano AGUILA NUMERO 78. 1 Oc. Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Gabinete, Neptuno 48.—Teléfono 1306. Consultas de 1 a 4. 1 Oc. Domicilio: La Calzada 56.—Veado.—Tel. 3913 C 1937 1 Oc.

DR. ENRIQUE PERDOMO VÍAS URINARIAS Estrechce de la Uretra Jesús María 32, De 12 a 3. C 1933 1 a 4. Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad. Rayos X, Rayos Finas, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Parádica.—Examen por los Rayos X y Radiografías, de todas clases. CONSULTAS DE 12 a 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 14,559 78 1 Oc.

con sueño profundo. Cuando se levantó se afirmó en su resolución, y acabando el almuerzo dijo a Satanela en presencia de sus padres: —Voy a dar un paseo largo; ¿quieren venir? De buena gana — repuso con franqueza la joven; — pero todavía no estoy bien del malestar de ayer, por lo que prefero esperar en casa. —Como gustes — exclamó Leonelo apoderándose de una mano de su mujer, y haciendo además de imprimir en ella un beso. Pero estaba tan helada, que la dejó caer con repugnancia. Nada, sin embargo, ni en su rostro ni en sus miradas, denotó lo que pasaba en su alma. —Hasta luego, amor mío — dijo riendo. Satanela ni siquiera le miró. —Hasta luego. Leonelo besó con expansión la frente de su madre, abrazó a su padre y se fué. Quiso hacer el trayecto a pie para reflexionar y cuando llegó delante del palacio de Enrique era dueño de su sangre fría. Los criados le advirtieron que Enrique de Calmon no estaba en casa. —Anúnciame a mi hermana — ordenó.

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico Cirujano-Dentista SALUD 42. ESQUINA A REALTAD. C 1938 DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL Consultas diarias de 1 a 4. San Nicolás núm. 5. Teléfono 1132. C 1938 DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del Pecho BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, a las 5 de la mañana. NEPTUNO 137. DE 12 a 2. C 1941 DR. S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO. HABANA 55 C 1932 DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. AGUILA 186-38. TELEFONO 824. C 1944 DR. RAFAEL PEREZ-VENTO Catedrático de la Escuela de Medicina. Sistema nervioso, enfermedades mentales y electroterapia. BERNAZA 32. C 1938 DR. ABRAHAM PÉREZ MIRÓ MEDICO CIRUJANO Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 128, altos. Horas de consulta: de 2 a 5.—Teléfono 1563. C 1938 Dr. José Alemán Cirujía general y enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 11 a 4. 11,309 52-4 Oc. Dr. Juan M. Dávalos Se ha trasladado a Lamparilla 24, altos. Consultas de 11 a 1.—Especialmente enfermedades de los niños y afecciones del pecho. 15,976 26-12 Oc. Dr. C. Casuso Catedrático de Patología quirúrgica y Ginecología con su clínica del Hospital Mercedes. Virtudes 37. Consultas de 12 a 134. C 2037

DR. JOSÉ A. FRESNO TELEFONO 1130. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 3. AMISTAD 57. 1 Oc. Dr. Palacio Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246.—Teléfono 1342. C 1931 DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, azoos e intestinos. Consultas de 1 a 2. Santa Clara 25. C 1932 DR. E. FORTÚN CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Ginecólogo del Hospital N. 1. Partos y enfermedades de señoras. De 12 a 2. SALUD 34. Telf. 1757. 2-60c DR. J. SANTOS FERNÁNDEZ OCULISTA Consultas en Prado 102. Consulado de Villavieja. C 1935 Dr. Justo Verdugo Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo estriado. CONSULTAS DE 1 A 2. PRADO 54. C 1941 DR. JOSE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO - DENTISTA Especialista en piezas protésicas.—Primer dentista de las Asociaciones de Repórteres y de la Prensa.—Consultas de 7 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción".—Consultas de 12 a 2, Teniente Rey 34.—Teléfono 3187.—Habana. 1 Oc. C 1930 DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 1653, próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono 1828. C 1948 RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 79. Habana. De 11 a 1. C 1933

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459. C 1932 Clinica de curación sifilítica DEL Doctor REDONDO, Buenos Aires n. 1, Habana. La sífilis primaria y la constitucional atenuada, pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando. C 1930 ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE Consultas de 12 a 2. Rayo 17. 14,519 25-4 Oc. Dr. Robelin PIEL.—SÍFILIS.—SANGRE Caricaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 a 2. C 1934 J. Valdés Martí ABOGADO SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11. 15194 26-17 Oc. Policarpo Luján ABOGADO Aguilá 81, Banco Español, principal. Teléfono núm. 125. 1 Oc. C 2006 JESUS ROMEU. ABOGADO GALLIANO 79. C 1932 GIMENEZ Y ORTIZ ABOGADOS Prado 94. Teléf. 1553. De 1 a 2. C 2024 SOLO Y SALAYA Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098 C 1948 Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 354. EGIDO NUM. 2 (altos). C 1935

DR. JOSÉ A. FRESNO TELEFONO 1130. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 3. AMISTAD 57. 1 Oc. Dr. Palacio Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246.—Teléfono 1342. C 1931 DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, azoos e intestinos. Consultas de 1 a 2. Santa Clara 25. C 1932 DR. E. FORTÚN CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Ginecólogo del Hospital N. 1. Partos y enfermedades de señoras. De 12 a 2. SALUD 34. Telf. 1757. 2-60c DR. J. SANTOS FERNÁNDEZ OCULISTA Consultas en Prado 102. Consulado de Villavieja. C 1935 Dr. Justo Verdugo Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo estriado. CONSULTAS DE 1 A 2. PRADO 54. C 1941 DR. JOSE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO - DENTISTA Especialista en piezas protésicas.—Primer dentista de las Asociaciones de Repórteres y de la Prensa.—Consultas de 7 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción".—Consultas de 12 a 2, Teniente Rey 34.—Teléfono 3187.—Habana. 1 Oc. C 1930 DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 1653, próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono 1828. C 1948 RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 79. Habana. De 11 a 1. C 1933

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459. C 1932 Clinica de curación sifilítica DEL Doctor REDONDO, Buenos Aires n. 1, Habana. La sífilis primaria y la constitucional atenuada, pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando. C 1930 ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE Consultas de 12 a 2. Rayo 17. 14,519 25-4 Oc. Dr. Robelin PIEL.—SÍFILIS.—SANGRE Caricaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 a 2. C 1934 J. Valdés Martí ABOGADO SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11. 15194 26-17 Oc. Policarpo Luján ABOGADO Aguilá 81, Banco Español, principal. Teléfono núm. 125. 1 Oc. C 2006 JESUS ROMEU. ABOGADO GALLIANO 79. C 1932 GIMENEZ Y ORTIZ ABOGADOS Prado 94. Teléf. 1553. De 1 a 2. C 2024 SOLO Y SALAYA Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098 C 1948 Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 354. EGIDO NUM. 2 (altos). C 1935

—Pues si lo deseas, puedes vernos todos los días. —Oh, eso sí — dijo María con aquella voz melodiosa, que ganaba los corazones. — Enrique no es egoísta, y me deja completa libertad. —¿Te ama mucho, no es cierto? —Aumentó el rubor de María que bajó la vista. A Leonelo le sorprendió su confusión. —Querida María — exclamó, — no temas contarme tus secretos. Como yo te haré partícipe de los míos, espero que me abras tu corazón. —En mi corazón, siempre abierto para ti — repuso María con sincera emoción, — puedes leer, hermano mío, como en un libro. —¡Oh! conozco las páginas sublimes de tu inocente amor, que te arrancaron bruscamente. —No hablemos de eso, Leonelo, porque te repito que no siento el sacrificio cumplido, pues no es tan cruel como al principio me creí. Me preguntas si Enrique me ama y te responderé con toda la franqueza que lo hace a mamá. No, no me ama; ignoro el objeto que se propuso al casarse conmigo, pero es lo cierto que tan sólo de nombre es mi marido. Por eso me ves tan tranquila y resignada. María hablaba ingenuamente, sin no-

DR. JOSÉ A. FRESNO TELEFONO 1130. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 3. AMISTAD 57. 1 Oc. Dr. Palacio Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246.—Teléfono 1342. C 1931 DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, azoos e intestinos. Consultas de 1 a 2. Santa Clara 25. C 1932 DR. E. FORTÚN CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Ginecólogo del Hospital N. 1. Partos y enfermedades de señoras. De 12 a 2. SALUD 34. Telf. 1757. 2-60c DR. J. SANTOS FERNÁNDEZ OCULISTA Consultas en Prado 102. Consulado de Villavieja. C 1935 Dr. Justo Verdugo Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo estriado. CONSULTAS DE 1 A 2. PRADO 54. C 1941 DR. JOSE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO - DENTISTA Especialista en piezas protésicas.—Primer dentista de las Asociaciones de Repórteres y de la Prensa.—Consultas de 7 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción".—Consultas de 12 a 2, Teniente Rey 34.—Teléfono 3187.—Habana. 1 Oc. C 1930 DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 1653, próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono 1828. C 1948 RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 79. Habana. De 11 a 1. C 1933

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459. C 1932 Clinica de curación sifilítica DEL Doctor REDONDO, Buenos Aires n. 1, Habana. La sífilis primaria y la constitucional atenuada, pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando. C 1930 ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE Consultas de 12 a 2. Rayo 17. 14,519 25-4 Oc. Dr. Robelin PIEL.—SÍFILIS.—SANGRE Caricaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 a 2. C 1934 J. Valdés Martí ABOGADO SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11. 15194 26-17 Oc. Policarpo Luján ABOGADO Aguilá 81, Banco Español, principal. Teléfono núm. 125. 1 Oc. C 2006 JESUS ROMEU. ABOGADO GALLIANO 79. C 1932 GIMENEZ Y ORTIZ ABOGADOS Prado 94. Teléf. 1553. De 1 a 2. C 2024 SOLO Y SALAYA Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098 C 1948 Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 354. EGIDO NUM. 2 (altos). C 1935

DR. JOSÉ A. FRESNO TELEFONO 1130. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 3. AMISTAD 57. 1 Oc. Dr. Palacio Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246.—Teléfono 1342. C 1931 DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, azoos e intestinos. Consultas de 1 a 2. Santa Clara 25. C 1932 DR. E. FORTÚN CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Ginecólogo del Hospital N. 1. Partos y enfermedades de señoras. De 12 a 2. SALUD 34. Telf. 1757. 2-60c DR. J. SANTOS FERNÁNDEZ OCULISTA Consultas en Prado 102. Consulado de Villavieja. C 1935 Dr. Justo Verdugo Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo estriado. CONSULTAS DE 1 A 2. PRADO 54. C 1941 DR. JOSE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO - DENTISTA Especialista en piezas protésicas.—Primer dentista de las Asociaciones de Repórteres y de la Prensa.—Consultas de 7 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción".—Consultas de 12 a 2, Teniente Rey 34.—Teléfono 3187.—Habana. 1 Oc. C 1930 DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 1653, próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono 1828. C 1948 RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 79. Habana. De 11 a 1. C 1933

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459. C 1932 Clinica de curación sifilítica DEL Doctor REDONDO, Buenos Aires n. 1, Habana. La sífilis primaria y la constitucional atenuada, pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando. C 1930 ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE Consultas de 12 a 2. Rayo 17. 14,519 25-4 Oc. Dr. Robelin PIEL.—SÍFILIS.—SANGRE Caricaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 a 2. C 1934 J. Valdés Martí ABOGADO SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11. 15194 26-17 Oc. Policarpo Luján ABOGADO Aguilá 81, Banco Español, principal. Teléfono núm. 125. 1 Oc. C 2006 JESUS ROMEU. ABOGADO GALLIANO 79. C 1932 GIMENEZ Y ORTIZ ABOGADOS Prado 94. Teléf. 1553. De 1 a 2. C 2024 SOLO Y SALAYA Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098 C 1948 Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 354. EGIDO NUM. 2 (altos). C 1935

DR. JOSÉ A. FRESNO TELEFONO 1130. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 3. AMISTAD 57. 1 Oc. Dr. Palacio Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246.—Teléfono 1342. C 1931 DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, azoos e intestinos. Consultas de 1 a 2. Santa Clara 25. C 1932 DR. E. FORTÚN CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Ginecólogo del Hospital N. 1. Partos y enfermedades de señoras. De 12 a 2. SALUD 34. Telf. 1757. 2-60c DR. J. SANTOS FERNÁNDEZ OCULISTA Consultas en Prado 102. Consulado de Villavieja. C 1935 Dr. Justo Verdugo Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo estriado. CONSULTAS DE 1 A 2. PRADO 54. C 1941 DR. JOSE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO - DENTISTA Especialista en piezas protésicas.—Primer dentista de las Asociaciones de Repórteres y de la Prensa.—Consultas de 7 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción".—Consultas de 12 a 2, Teniente Rey 34.—Teléfono 3187.—Habana. 1 Oc. C 1930 DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 1653, próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono 1828. C 1948 RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 79. Habana. De 11 a 1. C 1933

tar la palidez intensa que cubría las mejillas de Leonelo, hasta que al darse cuenta de que no le contestaba, preguntó: —¿Qué tienes hermano mío? ¡Pareces abortido en tristes pensamientos! —No, no, prosigue tus dulces confidencias. ¡No te preocupa la conducta de tu marido! Ella clavó en el rostro de su hermano sus candidos ojos. —¿Preocuparme? Al contrario. Su indiferencia me llena de gozo. Cierta que no hubiera resistido a su

LA PRENSA Y EL

SR. GONZALEZ DE MENDOZA

Habana, Octubre 29 de 1906. Sr. Director del Diario de la Marina Ciudad.

Distinguido compañero: El Sr. Presidente de nuestra Asociación recibió la visita del muy querido Dr. Gonzalo Aróstegui, quien por encargo del Sr. Ramón Mendoza le hizo entrega de la comunicación que en copia le acompaña; rogándole en nombre del propio Sr. Presidente, que tenga la bondad de insertarla en su periódico.

Anticipándole las más expresivas gracias de los señores Aróstegui y Morales, quedo de Vd. muy atentamente, Modesto Morales Díaz. Secretario.

Habana, Octubre 29 de 1906.

Sr. D. Alfredo Martín Morales. Presidente de la "Asociación de la Prensa".

Habana.

Muy señor mío: Enterado de que la "Asociación de la Prensa" ha tomado acuerdos motivados en parte por la versión que ha corrido de las frases que pronuncié hace pocos días en el Municipio, deseo hacer constar que lamentoso ver se haya dado a mis palabras un sentido y alcance que en realidad no tuvieron. Bien claro precisé que no me dirigía en mis protestas contra toda la Prensa, lo cual hubiera sido una generalización absurda, sino contra las acusaciones gratuitas que se habían formulado contra mí.

Una vez terminado el incidente surgo de mi interés rectificar la infundada interpretación dada a mis palabras y a nadie mejor que a Vd. puedo dirigirme, en calidad de Presidente de la "Asociación de la Prensa", y órgano natural de la misma, rogándole haga llegar a sus compañeros y a la Prensa toda, esta aclaración que estimo necesaria para restablecer la exactitud de los conceptos equivocados que se me han atribuido.

Anticipándole las gracias, quedo de Vd. atto. s. s. Ramón G. Mendoza.

MERCADO DE TACON

El Arquitecto Municipal ha dirigido el siguiente informe al Alcalde de esta ciudad, con motivo de la visita que aquel hizo ayer al Mercado de Tacon:

Habana, Octubre 29 de 1906.

Sr. Alcalde Municipal:

En cumplimiento de lo que me ordenó Vd. esta mañana, he inspeccionado el edificio donde está instalado el Mercado de Tacon, vulgarmente conocido por Plaza del Vapor.

El Mercado propiamente dicho, lo constituye la construcción metálica situada en el patio de ese edificio, porque la obra de mampostería que lo rodea y da frente a las calles, es de propiedad particular, estando a cargo de sus reparaciones, los propietarios de la misma.

El Ayuntamiento no ha atendido como se merece la conservación de dicho Mercado, sin tener en cuenta que es el más importante de la ciudad y que la renta que percibe por aquél, excede de \$80,000 anual, cantidad que bien merece que se hubiera destinado anualmente un 3 ó un 4 0/0 de ella para las obras de entretenimiento que requiere toda obra de esa naturaleza y no se vería en el caso presente en la necesidad de invertir una suma mucho mayor por el abandono de años anteriores.

El Mercado propiamente dicho, lo constituye la construcción metálica situada en el patio de ese edificio, porque la obra de mampostería que lo rodea y da frente a las calles, es de propiedad particular, estando a cargo de sus reparaciones, los propietarios de la misma.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Reparación general de los pisos en ambas plantas', 'Colocación de canales', etc.

El estado general de la construcción metálica no se puede decir que sea ruinoso, pero sí exige una urgente reparación general cuyo presupuesto es el siguiente:

Importa este presupuesto los figurados seis mil pesos (\$6,000) moneda oficial.

La realización de estas obras son de difícil ejecución, teniendo en cuenta que dicho Mercado es muy reducido para el movimiento que diariamente hoy en él, por lo que recomiendo a Vd. que la parte de reparación de pisos, estructura metálica y servicio sanitario se haga por medio de subastas parciales, y la pintura por otra que comprenda dicho capitulo solamente.

De Vd. atentamente, Arquitecto Municipal.

Información escandalosa de "La Lucha"

"La Lucha" de ayer en la página 5ª se hace eco de una información calumniosa y a todas luces ridícula, publicada por un periódico de Roma titulado "Il Messaggero". La buena fe de este periódico y la veracidad de sus informaciones, contra un sacerdote meritorio que goza en Roma de universal estimación, han sido puestas de manifiesto por toda la prensa de Roma que ha protestado unánimemente contra las injurias é infames calumnias del periódico suctario.

Orden a que pertenece, y que hoy se halla en New York, dedicado por completo a los trabajos apostólicos de ferrosos misionero y que no ha habido tal fuga ni tales episodios novelescos propios de folletín de literatura barata? ¿O es que "La Lucha" no ha recibido de Roma otro periódico que "Il Messaggero" y desconoce la retirada vergonzosa del mismo ante la protesta unánime de todos los que conocen al calumniado P. Carones? Pues en este caso debió haberse fijado en lo ridículo de la patraña del periódico italiano. ¡Un cura, y por más señas miembro de una orden religiosa, vistiendo simultáneamente la sotana clerical y el uniforme militar de artillería! ¡Un cura cargando el cañón y manejando a la vez el caliz y el breviario!... ¡Si pertenecerá el P. Carones a la orden de Malta!...

Y conste que al salir a la defensa del calumniado párroco de la Magdalena de Roma no lo hacemos movidos de las simpatías que pueda inspirarnos, sino atendiendo tan sólo a la intención diabólica con que se publican informaciones falsas é injuriosas contra sacerdotes católicos, en la creencia de que por ese medio minarán el edificio secular de la iglesia. Lo que no han hecho los Voltaire, los Lutero, los Calvino, los Enrique VIII, los Juliano, etc., mal podrá realizarlo el periodismo desautorizado y callejero que, viviendo de la calumnia, de la injuria y la mentira como "Il Messaggero" de Roma, conquista el desprecio y el olvido de las personas sensatas y honradas.

Lorenzo Charbonier. Habana, 29 de Octubre de 1906.

(1) Reproduciendo este trabajo que por un error de caja salió incompleto.

BUQUE DE GUERRA

Hoy, a las nueve de la mañana, entró en puerto el buque de guerra americano "Colombia," procedente de New York.

Su porte es de 5635 toneladas y está tripulado por 394 individuos.

Dicho buque viene al mando de su comandante J. M. Bowyer.

Al enfilarse el canal hizo el saludo a la plaza, que fué contestado por las baterías de la fortaleza de la Cabaña.

A su bordo pasó para saludar a su comandante y demás oficiales, el Inspector del Puerto, señor Yero Miniet.

GRUPO DE BOMBEROS DE LA HABANA

Con fecha de hoy se ha publicado la siguiente orden del día:

Con motivo de la conmemoración de los difuntos, y por acuerdo de la Junta de Oficiales, he dispuesto lo siguiente:

Se montará una guardia de honor en el mausoleo, el día 1.º de Noviembre, desde la 1 hasta las 6 de la tarde; y el día 2, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde; cuya guardia la hará la 1.ª y 4.ª Compañía, al mando del señor Angel Oliva, Primer Teniente de la 1.ª Compañía, pudiendo concurrir los individuos del Cuerpo que lo deseen, poniéndose a las órdenes del Jefe de dicha guardia.

El día 2 a las 8 1/2 de la mañana, se dirá una misa con responso, en la Capilla del Cementerio, a cuyo acto concurrirán los señores Jefes y Oficiales, con uniforme de faena, pudiendo también asistir a tan piadoso acto, los bomberos que lo deseen.

Luis de Zúñiga. Coronel, Primer Jefe.

DE PROVINCIAS

HABANA

Güines, Octubre 28 de 1906.

Sr. Director del Diario de la Marina. A pesar de la corta duración de la pasada guerra, el comercio local, siente hoy más que nadie sus efectos. La paralización que se nota es tan completa, que si por cualquier otra causa la próxima zafra resultase mala, muchos de sus componentes desaparecerían.

Los numerosos campesinos de esta extensa zona, quejarse amargamente de la falta de seguridad que se nota en los campos, pues como no hay fuerza armada de ninguna clase que los recorra, los aficionados a lo ageno, que nunca faltan, hacen y deshacen a su antojo, sin que nadie los moleste.

De ahí que se imponga la necesidad de que el cuerpo de policía municipal fué disuelto para evitar rozamientos entre sus componentes y las fuerzas revolucionarias que aquí vinieron a desarmarse, sea organizado nuevamente, a fin de que la Guardia Rural que hoy presta el servicio de policía en las poblaciones, salga a prestarlo a donde le corresponde.

Siguen;—y es para nosotros lástima grande,—en deplorable estado de abandono las obras públicas iniciadas en esta villa por el Estado. Ignoro si esto resulta por apatía ó por incompetencia de los que aquí se hallan al frente de ese ramo, ó por deficiencia del Departamento a que corresponde, pero el caso es, que a pesar del tiempo que se lleva invertido en esas obras y el gran dineral que cuestan, apenas si se ha hecho nada de provecho.

Desde el medio día de hoy llueve constantemente y con lo anunciado hace poco sobre inicios de mal tiempo, los vecinos temen a una nueva noche de zozobra como la que sufrieron en días pasados.

El Corresponsal.

SANTIAGO DE CUBA

Banes, Octubre 26 de 1906.

Desde hace días me hallo en este próspero pueblo, donde estoy pasando el tiempo muy agradablemente, gracias a un cariñoso amigo: me refiero al

ilustre Licenciado don Manuel Moreno Solano, Regente de la acreditada farmacia "La Concepción", propiedad del Dr. don Florentino Fernández.

Al señor Moreno Solano debo el honor de conocer a las personalidades más distinguidas de la sociedad banense, contándose entre las mismas el entusiasta Vicepresidente del Partido Liberal Dr. Rogelio Robaina, los Dres. Juan Ruiz de Ariza y don Emilio Valenzuela, don Leopoldo Vicente Pupo, y el director del periódico local "El Liberal", señor don Jesús Manduley.

Atentamente invitado, tuve el gusto de visitar el Hospital de la United Fruit Company, en el que figura como Director el experto y reputado cirujano doctor Ruiz de Ariza, y como auxiliar, el inteligente Dr. Valenzuela, quienes son una garantía para los que tengan que ser asistidos en dicho establecimiento quirúrgico.

El edificio es de madera, perfectamente pintado y reúne todas las exigencias de la higiene. Tiene una sala de cirugía, una de medicina, una habitación alta para pensionistas, una pequeña casa separada, con tres habitaciones para el tratamiento de los casos infecciosos, un cuarto de curaciones, y una magnífica sala de operaciones montada a la altura de las primeras de esa capital, contando con un completo arsenal quirúrgico.

El edificio fué construido bajo la dirección del ingeniero Mr. W. Ramsay. En los momentos de mi visita se disponía el doctor Ariza a practicar la delicada operación de "perineorrafia por ruptura completa del periné", a una señora de un pueblo cercano.

Principal factor de la vida de este pueblo es la poderosa compañía United Fruit Company, propietaria del central "Boston" que es sin duda una de las fábricas azucareras más importantes de la República, como lo demuestra el hecho de haber elaborado en la última zafra 160,000 sacos de 320 libras, y todo hace creer que en la próxima zafra alcanzará la cifra de 260,000, pues se están instalando nuevos aparatos con el citado propósito.

La oficina principal radica aquí y figura como administrador M. Harold Hart.

La compañía posee unos 120 kilómetros de vía estrecha y cuenta con 650 carros y 15 locomotoras.

El número de trabajadores que sostiene esta finca elevanse hasta 3,500 y a veces hasta 4,000.

La United Fruit Company se dedicaba a la exportación de plátanos; pero se vió precisada a abandonar ese negocio por la competencia de los de Costa Rica, Honduras y otras repúblicas de Centro-América, que ofrecen dicha fruta a precios mucho más bajos. Todos los elementos—sin distinción de ideales políticos—hacen supremos esfuerzos por obtener la disgregación del Ayuntamiento de Güibara, de cuyo municipio depende; y, a la verdad, no les faltan razones para pretenderlo, y hasta exigirlo, pues parece increíble que no cuente Banes con Ayuntamiento propio, si se tiene en cuenta que esta comarca es de mucho mayor importancia que la gibareña, como lo evidencian los siguientes datos: el Ayuntamiento de Güibara recauda anualmente \$40,000 de los que 23,000 corresponden a Banes.

¡Por qué, pues, ha de estar condenado este sufrido pueblo a depender cuando cuenta con sobrados recursos para formar su Municipio?

Hasta ahora habían permanecido callados los banenses, porque confiaban en las promesas de los Jefes del Partido Moderado, pero convencidos de que todo eran combinaciones para suar adeptos, hánselo unido para que el éxito de sus gestiones sea seguro.

Otra cosa que merece especial atención es la oficina de Correos, a cuyo frente se halla como Administrador el probo é inteligente empleado señor Benameli, a quien no he tenido el gusto de conocer por hallarse en esa capital en uso de licencia.

La oficina de Correos de este pueblo, es de gran importancia, que las de Holguín y Gibara, y sin embargo carece del número suficiente de empleados y la remuneración que percibe su Administrador es inferior a la que disfrutan los de las referidas poblaciones. Para establecer un servicio regular es de todo punto necesario crear una plaza de Auxiliar y otra de cartero. Actualmente existe un empleado que se dedica a recojer y entregar la correspondencia, saliendo para el entronque "Dumoy" a las seis de la mañana y regresando, cuando más temprano, a las cinco de la tarde. El viaje que rinde este empleado es penosísimo, lo sé por experiencia, y cuando regresa, tiene necesariamente que dedicar el tiempo a descansar y al aseo de su cuerpo. ¡Cómo ha de exigírsele a este buen hombre que dedique las horas del descanso al reparto de la correspondencia? Esto no es justo, ni siquiera humano; pero la necesidad de librar el sustento obligale a soportarlo y a hacer más de lo que puede.

Ahora, con la reorganización del Departamento de Comunicaciones, de esperar es que el Director General tome en consideración lo expuesto y proceda a crear tan indispensables plazas.

Pronto continuará viajando hasta Santiago de Cuba, desde donde me prometo escribir otra correspondencia; pero antes de alejarme de este culto y progresista pueblo quiero consignar mi reconocimiento por las delicadas atenciones que en él se me prodigan.

Para satisfacción de usted, señor Director, cúpleme manifestar que es muy celebrada aquí la levantada campaña que viene haciendo el DIARIO DE LA MARINA en pro de la paz moral y del verdadero progreso de Cuba.

O. G. P.

ASUNTOS VARIOS

En Palacio

Acompañado de nuestro querido Director visitaron hoy a Mr. Magoon, importantes agricultores de las zonas de Güines y San Nicolás, quienes en nombre de los de la propia clase de la rica zona azucarera de Río Seco, solicitaron del Gobernador Provisional el envío al último punto, de un destacamento de fuerzas de la Rural ó americanas. La petición de que hablamos, ha sido hecha por carecer aquella localidad de autoridades y ser de necesidad suma que la riqueza que encierra, y que está en explotación, esté debidamente garantizada.

Los referidos agricultores se retiraron de Palacio altamente satisfechos de la visita hecha a Mr. Magoon, quien les prometió pasar una nota a los generales Bell y Rodríguez, encareciéndoles que informen acerca de su petición, a fin de complacerlos.

Petición

El Ayuntamiento de Cruces ha solicitado del Gobernador Provisional se le done la suma de \$7,553.94 para nivelar su presupuesto a fin de evitar el fracaso de la gestión municipal, que ocurrirá por falta de recursos.

Oficiales distinguidos

Entre los oficiales del ejército americano que actualmente prestan sus servicios en Cuba, se encuentran el capitán de caballería destacado en Pinar del Río Jam Mc Kinley y el teniente de infantería N. S. Grant, destacado en Columbia, cuyos oficiales son sobrinos de los ex-Presidentes de los Estados Unidos de los propios apellidos.

De regreso

Los generales señores Bell, Alejandro Rodríguez y el comandante Soto, regresaron ayer de su viaje a Sagua la Grande, a cuya villa fueron en busca de un local apropiado para alojar en él las fuerzas americanas allí destacadas.

Interrogado anoche el general Bell, por uno de nuestros reporters, acerca de su viaje, le manifestó que a su paso por Matanzas, había hecho una visita al ex-Presidente de la República cubana señor Estrada Palma, a quien encontró rodeado de su esposa é hijos.

De Matanzas siguió viaje a Sagua la Grande, de cuya villa y su situación topográfica, hizo grandes elogios.

En cuanto al objeto de su viaje, nos dijo por último, que había encontrado un edificio, que si bien no reúne todas las condiciones apetecidas para el caso de alojar las tropas, es en cambio el edificio más apropiado de que dicha villa puede disponer con tal objeto, no siendo otro el local de que hablamos, que el que ocupó la Colonia Española de Sagua, hasta la reciente inundación, cuya casa, previas algunas reformas, quedará en condiciones de habitabilidad.

Telegramas

El Gobernador Provisional ha recibido de los Gobernadores Provinciales de Santa Clara y Santiago de Cuba, los telegramas siguientes:

Santa Clara, Octubre 29.

Gobernador Provisional.

Habana.

De Trinidad solicitan la reposición de los Concejales que en las elecciones renunciaron colectivamente por presión, según declaran.

Mi informe es que dentro de los preceptos legales son nulas esas renuncias sin justificación, debiendo ser reelectos. Consulto esto si ordena se les dé posesión.

Alemán, Gobernador.

Santiago de Cuba, Octubre 29.

Gobernador Provisional.

Habana.

Carecen de fundamento rumores circun dados respecto a alteración orden público en término municipal de Guan tánamo.

Federico Pérez, Gobernador.

Santa Clara, Octubre 29.

Gobernador Provisional.

Habana.

Me dirigí en Sancti Spiritus á cinco vecinos conocidos para que ayuden restablecer orden. Estos momentos policía especial de este Gobierno, díeme que entran en el pueblo pacíficamente cerca de cuatrocientos hombres acogidos a la legalidad.

Parece ha terminado este asunto enojoso, sin perjuicio mayor. Telegrafaré más noticias.

Alemán, Gobernador.

De Caibarién

El Cónsul americano en Caibarién, en telegrama dirigido al Gobernador Provisional, le dá cuenta de que la dinamita que fué encontrada en Cayo Francés, había sido depositada allí por las autoridades del pueblo citado durante el período de la revolución, cuyas autoridades la han recogido nuevamente en vista de estar hecha la paz.

Dicho funcionario asegura asimismo que en aquella localidad reina la tranquilidad más completa.

Licencia

Se le ha concedido un mes de licencia al Jefe de Policía Municipal de Santiago de Cuba don Ramón Ruiz.

Con escopeta.—Quejas

Según el Agente de la Policía Especial en Vereda Nueva, el tiro que recibió el día 29 el vecino Angel María Suárez ha sido hecho con una escopeta de caza.

También se quejaron al mismo Agente el moedo Victor Leon Vinda, Gregorio Moreda y Gregorio Ortega de que sus casas hayan sido registradas por el Juez Municipal y el Secretario del Juzgado sin llenar los requisitos de la ley, y á deshora de la noche.

Posesión

Ha vuelto á ocupar su puesto de jefe de Policía de Guanajay el señor Raimundo Ortega.

En honor del general

Dr. Julián Betancourt

Anoche se reunieron en los salones del Círculo Liberal, varios médicos, amigos y correligionarios del doctor Julián Betancourt, y acordaron obsequiar á éste con una comida íntima con motivo de haber tomado parte activa en la última revolución.

El día y el número de comensales será fijado en su oportunidad por la Comisión designada, compuesta de los doctores José Pareda, Eduardo Borrell y Eduardo Rodríguez Acosta.

Los médicos liberales que deseen tomar parte en esta fiesta deberán dirigirse al Dr. Borrell, Zulueta 28, altos.

La inundación

Hemos tenido el gusto de conferenciar con el ingeniero provincial, señor Cartañá, acerca de la inundación de San Antonio de los Baños. Nos manifestó que ayer á las seis menos cuarto de la tarde, hora en que él abandonó á San Antonio, comenzaba á iniciarse el discurso de las aguas, desapareciendo el peligro, que si lo hubo no fué tan grande como se dijo.

"Conforme á las órdenes del Gobernador, se desarmaron los puentes, y las cuadrillas de obreros prosiguen sus trabajos sin descanso. Nada se teme por ahora.

"Aunque dí órdenes al ingeniero que se encuentra al frente de los trabajos para que me telegrafase si algo ocurría nuevamente, esta es la hora en que nada me ha manifestado, haciéndome suponer que el descenso continúa y que la tranquilidad renace con la desaparición del peligro".

Pésame

Con pena grandísima nos hemos enterado de la muerte del joven Feliciano Campa, ocurrida en la villa asturiana de Avilés, hace algunos días.

A su tío, el respetable industrial señor Ramón López, y á sus distinguidos familiares que viven entre nosotros, les damos nuestro más sincero pésame.

Y á nuestro querido amigo el joven Leopoldo Campa, le enviamos en momentos tan solemnes, un abrazo cariñoso como expresión muda del gran dolor que nos inspiró la desgracia de su buen hermano Feliciano.

Academia Comercial

Ayer tuvimos el gusto de visitar la Academia Comercial que el señor Luis B. Cerrales tiene establecida en esta capital, y el citado señor con la amabilidad que le distingue, nos enteró minuciosamente de la marcha de dicho Centro, de lo que de los jóvenes está montado como el primero en su clase, siendo tan considerable el número de alumnos que acuden á sus clases día y noche que se ha visto obligado á abrir en Aguila 112 otra Academia en las mismas condiciones, de la que ya tiene establecida en San Ignacio 49, donde seguirá dando lecciones prácticas.

Mucho agradecemos al señor Cerrales sus atenciones y le deseamos en su nueva casa tanto éxito como en la antigua.

Complacido

Habana 29 de Octubre de 1906. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA Ciudad

Mi muy estimado amigo:

Han negado á mis oídos unos ruidos tan tanto maquiavélicos respecto á que aspiro á ocupar puestos en la Administración del Estado, y como esto no es más que una travesura echada á volar, no sé con qué propósitos, me permito hacer constar y le ruego lo haga por su acreditado periódico, que yo nunca he aspirado, ni aspiró á ningún cargo público; que he vivido siempre y vivo de mi trabajo particular, que es lo que constituye todas mis aspiraciones presentes y futuras, y cuanto he hecho, hago y pueda hacer, dentro de mi humilde esfera de acción, en pro de la estabilidad social de Cuba es y será en toda ocasión, por mi entrañable amor á esta adorable patria mía. Díndole á usted las más expresivas gracias por la publicación de estas líneas, tengo el gusto de repetirme de usted una vez más su afmo y s. s.

Rosendo Betancourt

ARRIBA LAS MUJERES

Más de trescientas mujeres cansadas de estar postergadas, invadieron hace pocos días, la Cámara de los Comunes, en Londres, reclamando, enérgicamente, los derechos del sexo masculino.

Eso se llama tener vergüenza, dignidad y bien puestas las enaguas. Ojalá en Cuba hicieran otro tanto y se les concedieran los derechos y deberes de todo ciudadano. Así nos ayudarían á pagar al casero y demás gastos de la vida.

Las cubanas pueden contar con nuestro apoyo moral y material para una campaña en ese sentido, con la sola condición de vestirse como hombre. Esto es muy importante para nosotros, ó sea para la casa revuelta, aguar setenta y siete y setenta y nueve, al lado del banco, porque así tendremos doble número de parroquianos á quien vender "la tela para su traje".

¡Quién las vería, en caso de guerra, dar una carga al enemigo. No necesitarían armas para vencer. Cualquiera aguanta la mirada de soldados-hembras de veinte años!

¡Ahí quisieramos ver á los bravos generales Alejandro Rodríguez, Loínáz del Castillo, Pino Guerra, Asbert, Betancourt y otros mil! ¡Ahí, también discutiendo con ventaja, á los políticos eminentes, Juan Gualberto Gómez, Zayas, Sanguily, Taft, Bacon y Magoon!

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DEL DIARIO DE LA MARINA.

ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Octubre 30.

HUELGA SANGRIENTA

En la Gornúa se ha producido inesperadamente una huelga que ocasionó á distintos oficios, habiendo dado muerte los huelguistas á don Miguel Ortiz, propietario de una fundición de hierro.

Este suceso ha causado profunda impresión.

EL REY

Ayer tarde regresó el Rey á Madrid después de haber asistido á las maniobras militares que se verificaron en Talavera de la Reina.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid, Octubre 30.—Está gravemente enfermo el general López Domínguez, presidente del Consejo de Ministros.

EL IDIOMA ARABE OBLIGATORIO

París, Octubre 30.—El gobierno ha acordado que todos los oficiales del cuerpo de policía que se está organizando para Marruecos, de acuerdo con las estipulaciones del convenio de Algeciras, deben saber el árabe, á fin de no ofender el sentimiento nacional de los indígenas.

ENMIENDA RECHAZADA

Londres, Octubre 30.—En primera votación, ha sido rechazada hoy en la Cámara de los Lores, por 256 votos, contra 56, una enmienda á la ley sobre educación, propuesta por el gobierno y en la cual se pedía la introducción en las escuelas primarias de la enseñanza religiosa, á la que se dedicaría un cierto número de horas en las clases diarias.

FALECIMIENTO

Ha fallecido hoy el Conde de Crambroke, que fué dos veces Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo Privado.

TEMORES DE LAS AUTORIDADES

San Petersburgo, Octubre 30.—A pesar de la aparente tranquilidad de las autoridades, les inspira mucha inquietud la publicación que ha de hacerse hoy del manifiesto concediendo una constitución á Rusia y se ha advertido al pueblo que las fuerzas militares han sido autorizadas para hacer uso de sus armas para mantener el orden.

Menos temor inspiran al gobierno los revolucionarios radicales que los reaccionarios irreductibles y para evitar sus desmanes, se han tomado grandes precauciones en todo el imperio.

BANDIDOS EJECUTADOS

Los ocho hombres que fueron arrestados por complicidad en el robo de los fondos de la Aduana, han sido juzgados en Consejo de Guerra, sentenciados á muerte y ejecutados hoy.

TRABAJADORES PARA EL CANAL

Colón, Octubre 30.—Procedente de Vigo, ha llegado á este puerto el vapor "Atrato", con cien trabajadores españoles. Son muy pocos los que han venido de las Indias hasta el presente.

Es preciso que venga un crédito número de obreros antes que se pueda regularizar el trabajo en el Canal, con arreglo á las condiciones acordadas con los contratistas de las obras.

LA REINA DE ESPAÑA

Londres, Octubre 30.—El periódico el "World" comunica que se espera que la reina de España dé á luz en Abril.

NUOVA CONSTITUCION RUSA

San Petersburgo, Octubre 30.—Se ha promulgado el decreto imperial concediendo la libertad religiosa á los antiguos creyentes, otros cismáticos y numerosos disidentes que existen en el imperio.

Dicho manifiesto hace ya posible el matrimonio legal entre los incrédulos.

VAPORES EN PUERTO

Nueva York, Octubre 30.—Procedente de la Habana ha llegado á esta ciudad el vapor "Mexico", de la línea de Ward.

Habaneras

Notas

Añoche.
La fiesta fué en casa.
En esta casa del **Diario**, que aparece abierta é iluminada para recibir la visita de Mr. Magoon, el honorable Gobernador Provisional.
Acompañaba á Mr. Magoon el general Bell, jefe de las fuerzas americanas en el territorio de Cuba, y el capitán Mc. Coy, ayudante del Presidente de los Estados Unidos.
Llegaron tan ilustres huéspedes á las nueve, prolongándose su estancia, entre el agrado y la satisfacción de todos, hasta algunos minutos después de las once.
Cordial y afectuosa fué la visita.
Mr. Magoon, con sus maneras francas, con su conversación afable, con su sencillez y su naturalidad, parecían, más que un huésped, un amigo, un contertulio de todos los días.
¡Con qué amabilidad departió con todos!
Hizo elogios muy lisonjeros de esta casa y tuvo para nuestro director las frases más cumplidas.
Fué una fiesta — quiero repetirlo — esa visita.

Viajeros.
Llegó ayer el **Monterrey** con un pasaje numeroso.
Cuéntase entre éste el director del **Havana Post**, Mr. Halsey B. Leavitt, con la bella y distinguida dama con quien contrajo matrimonio el cuatro del mes actual en los Estados Unidos.
En su viaje de novios han recorrido Washington, Baltimore, New York, Buffalo, Niagara Falls y varias ciudades del Canadá.

El joven y distinguido matrimonio ha tomado alojamiento en **La Leal**, hotel vecino al **Unión Club**, en la antigua casa del **Diario de la Marina**.
También llegó á bordo del **Monterrey**, después de una agradable temporada en los Estados Unidos, la señora María Vázquez de Solís, la esposa de un amigo bien querido, el señor José Solís, vicecónsul de Francia en el Camagüey.

Acompañada de la distinguida dama llegaron sus hijas, Mercedes, Leopoldina, Adolfa y Loló, tan encantadoras todas.

La primera, la espiritual Cheché Solís, es una figurita ideal.

¡Quién no la recuerda del baile del **Casino Alemán** donde hizo su primera aparición en el mundo habanero!

Otro viajero más.
Es Mr. Burbridge, el dueño de **Miramar**, que trae para esta casa un maître d'hotel procedente del famoso **Martín** de New York.

Llegó asimismo la distinguida esposa del conocido hacendado y caballero señor José María Espinosa, dueño del gran central **Fé**.

Vienen con la amable señora sus hijos, las señoritas María y Georgina Espinosa, y el joven y muy simpático Rogelio, que vuelve á Cuba después de haber conquistado de la manera más honrosa el diploma de Ingeniero Civil de la Universidad de Yale.

Falta un viajero más del **Monterrey**, viajero muy estimado, á quien he tenido gran placer en saludar en esta redacción.

Trátase del señor Héctor Avignone, personalidad saliente de nuestra colonia italiana, y que regresa de un viaje agradabilísimo por su tierra, donde ha visitado la Exposición de Milán.

El señor Avignone, antiguo presidente del **Círculo Italiano**, es persona muy relacionada en esta ciudad.

A todos, mi bienvenida.

A propósito de viajeros.
Sale hoy para los Estados Unidos, por una breve temporada, el director de **El Mundo**, mi amigo muy distinguido el señor José Manuel Govín.

Su viaje está relacionado con asuntos del periódico.
Felicidades!

Una nota de amor.
María Rita Gómez, la espiritual y delicada señorita, ha sido pedida en matrimonio por el joven caballero y apreciable Angel Fernández, perteneciente al comercio de esta capital.

Nueva muy grata que me complace en traer á la crónica con mi enhorabuena más afectuosa.

También de amor.
El galano cronista del **Havana Post** escribía ayer lo siguiente:

Muy en breve hablarán los periódicos de Camagüey, y encontrarán no sólo eco en los habaneros, de una boda que hará época en las crónicas sociales.

Serán los contrayentes una muy

agraciada señorita de Puerto Príncipe, que brilló en nuestros mejores salones durante su estancia en la Habana y un renombrado gentleman de la capital de Cuba, miembro distinguidísimo del **Unión Club**.

A principios del entrante Noviembre se verificará la ceremonia nupcial.

Y ayer mismo publicaban las **Elegantes de La Discusión** esta otra nota: "En el próximo mes de Noviembre tendrá efecto en Sancti Spiritus, la boda de la distinguida y bella señorita Concepción Reyes Izaga, perteneciente á la mejor sociedad de aquella ciudad, con el conocido joven doctor Laudelino Trelles y Dueto."

Los chismecitos, como se ve, están á la orden del día.

Uno circula en estos momentos por el gran mundo habanero del que no me haré eco hasta no verlo justificado plenamente.

Es tan interesante!...

Para terminar.
Un saludo para una bella amiga y bella dama, Amparo Manrara de Caballero, que celebra hoy sus días.

Muchas dichas y muchas alegrías.
He ahí mis votos.
Enrique Fontanills.

El afamado calzado gallego de Angel Senra se vende en el "Sport Gallico", Muralla 8½.—Se hacen encargos cuyas medidas se toman á domicilio.
C 1904 1 oc.

COMIDILLA

Mr. Magoon.

El cronista se ocupaba en buscarle el pelo al huevo cuando le anunciaron "Mr. Magoon!" El cronista le mira detenidamente. Es una regular mole; sólida, recia, bien cimentada. Mr. Magoon no ve al cronista que, adrede, se oculta tras la crestería del escritorio, y se dirige á don Nicolás Rivero. Tiéndele un brazo musculoso y una carnosa mano, y ¡good mornin!

Mira con detenimiento nuestra casa, nuestras mesas, nuestros cuadros, nuestros libros. ¡All right! Se encara francamente, con algunos redactores, estrecha sus manos, y al saludar á Solís se para en firme. Mr. Magoon ha visto un competidor frente á frente. Mide á Solís de alto á bajo y se mide á sí mismo de bajo á alto. Vacila; pero estos hombres del Norte, todo acción y todo decisión, desdennan las peregrinidades de la duda; se decide, se coloca de espalda á la espalda de Solís y ruega se les mida. El cronista sonríe: Solís es interminable.

Me Coy y "Pepe" Solís se encargan de la medicación y pronuncian su veredicto. el cronista frunce el ceño. Mr. Magoon resulta más alto que Lucio Solís por el canto de una peseta de Isabel! Los deberes de hospitalidad pueden mucho en los espíritus liberales, y el cronista ha creído advertir un ligero rehiló en las corvas de Lucio Solís. Por esta exquisita adulación de Lucio, nos ha ganado Mr. Magoon el campeonato de las estaturas. De otro modo no lo hubiéramos consentido!

En la biblioteca lee Mr. Magoon el primer número del **DIARIO**. Qué habrán dicho á la mente de Mr. Magoon aquellas hojas secas y amarillas, fé de nuestro bautismo, guardadoras de ideas canas y pensamientos rugosos que un día acusaron mocedades de cerebros rebustos y viriles? Aquel anciano tomo de sesenta y siete años nos interroga con su programa si se cumple su testamento; y los cientos de tomos que le hacen guardia de honor, constatan como albaaceas, que el programa está en pie, sin que la adulación lo haya torcido, ni el favor lo haya quebrantado, ni las pesadumbres lo sujetasen á humillaciones.

Mientras algo de esto piensa Mr. Magoon y nosotros lo hilamos, observa el cronista que el general Bell, Jefe del ejército interventor, platica alegremente con "Chichí" Rivero, nuestra muy amada menina velazqueña. Le relata un cuento malayo de encantadores brujos y de príncipes de coleta, y mientras la niña le escucha atentamente envolviendo al relator en una mirada acariciadora, el general Bell languidece adormecido, cuestionado por ese encanto que Dios pone en los ojos angélicos.

Y Mr. Magoon continúa su visiteo, y con franqueza de camarada nos habla, y como amigo nos interroga y cómo á iguales estrecha las manos de los biotipistas, manos que el trabajo endurece y honra, y que los hombres rectos estrechan con placer porque están honradas y emegrecidas en el continuo laborar de la lucha terrena.

Cuantas lecciones de modestia práctica recibimos de estos hombres sanos, sencillos y poderosos que nunca hacen sentir su valimiento y poderío, que

ocupan los altos cargos con admirable naturalidad y lizeza, que repelen el envanecimiento y rechazan la lisonja y odian la adulación y desprecian el servilismo, y que siempre tienen una frase de aliento para el que lucha y un ademán de cariño para el que trabaja!

Así nos hablaba Mr. Taft, poniendo sus manos en nuestros hombros, riendo con nosotros, animándonos con aquella familiaridad augusta que hubiera asustado á uno de nuestros petimetres que se ven en bragas de cerro; así hablaba Mr. Root á nuestro director, acompañándole por las calles de Washington, siendo su guía, presentándole á sus compañeros de gabinete y elogiándole con sencilla moderación ante Mr. Roosevelt; y así le hablaba Mr. Roosevelt, sin que perdiera un ápice de la alta serenidad que su cargo le exige.

Un visitante de otra raza nos hubiera preguntado por el autor de los "editoriales" ó de "La Prensa" ó de las "Habaneras" ó de la "Comidilla," y hubiera ensalzado, aquel estilo, aquella erudición, aquella delicadeza ó aquella malicia; pero Mr. Magoon se pinta en un rasgo, y pregunta por el redactor comercial del **DIARIO** y al presentarle á nuestro veterano Tomás Deforme le saluda con efusión, le felicita con serenidad, y le encomia con sencillez.

Si á un ministro de los nuestros le hablás de estos hombres, oírás que es cuento tartárico, rarezas de raza, ansias de originalidad. ... Y es que desde la sombra no ven el llano. No les habléis á nuestros politiquillos de la prensa, de los literatos, de los periodistas, de los reporteros. ... Mientras ellos nos desdennan porque todo nos lo deben, Magoon, Taft, Root, Roosevelt nos tienden los brazos, y cuando los guías de hombres y de pueblos nos abrazan no debemos mortificarnos por los aparentes desdenes de esos politiquillos, que son reata de la humanidad y oprobio de las gentes.

Atanasio Rivero.

DE INTERES GENERAL

Se suplica ante todo fe y crédito á este llamamiento; no es anuncio traperil, es aviso de una liquidación verdad. 30 mil anuncios se repartieron, completando la propaganda por medio de la prensa "La Gran Duquesa" situada en Muralla y Aguacate con Ropa y Sedería, surtida más que nunca fué sorprendida por el dueño de la línea solicitando el local para fabricarlo: Antes que mudarnos, liquidamos.

PRECIOS RESERVADOS
MURALLA Y AGUACATE NUM. 52
15898 2-31

Base-Ball

El Club "Cuban X Giant"

A bordo del vapor "Monterrey" llegaron á esta ciudad los jugadores de la raza de color, que componen el club **Cuban X Giant**, que según hemos anunciado vienen á celebrar una serie de juegos con los clubs de la Habana.

La novena del **Cuban X Giants** la forman los players siguientes:
Pitchers: Buckner, Borman, Galewood.
Catcher: Willims.
Primera base: Johnson.
Segunda base: Bowman.
Tercera base: Moore.
Short Stop: J. Hill.
Left fielder: P. Hill.
Center fielder: Weston.
Reid fielder: Petway.

Los jugadores de la novena, seis de ellos ya son conocidos de nuestro público.

El primer match se efectuará el próximo domingo, pero todavía no se ha designado el club con que han de competir.

Lo del club "Fe"

Abel Linare, el organizador de los juegos de exhibición-entre las novenas americanas y cubanas, nos ha hecho presente que en la combinación de estos juegos no aparece el club **Fe**, porque este no ha pedido juego, y además porque la mayoría de sus jugadores figuran firmados en las novenas del **Habana** y **Almendares**.

Nos agregó el Sr. Linare que él no tiene inconveniente en que el club **Fe** tome participación en los juegos, siempre que su Directiva garantice que tiene la novena completa, con los jugadores que obtuvo el título de **Campeón** en la contienda última, ó con otros jugadores de reconocida competencia.

Ya lo saben los señores Blanco, García y Compañía á formar el club **Fe** y á la pelea.

Dos compañeros

Ayer regresaron de su excursión á los Estados Unidos, mis compañeros los cronistas de base ball Victor Muñoz (Frangipane) y José C. Pérez (K. Milo).

Bienvenidos.
Mendoza.

FRONTON "JAI ALAI"

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 20 de Octubre á las ocho de la noche, en el Frontón Jai Alai:

Primer partido, á 25 tantos entre blancos y azules.

Primera quiniela á 6 tantos que se jugará á la terminación del primer partido.

Segundo partido á 30 tantos entre blancos y azules.

Segunda quiniela á 6 tantos que se jugará á la terminación del segundo partido.

El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

NOTA.—No se dan contraseñas para salir del edificio.
Una vez jugados 15 tantos del primer partido no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

AVISO
Desde esta fecha queda abierto el segundo abono por diez funciones de la actual temporada. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el martes 30 á las 4 p. m. Habana, Octubre 29 de 1906.
El Administrador.

POR LAS VICTIMAS DEL CICLON

Por iniciativa de la Sección de Intereses Morales y Materiales de la **Junta de Navegación**, el viernes próximo tendrá efecto en el Frontón Jai Alai una gran función extraordinaria á beneficio de los naufragos y familiares de los marinos que perecieron en el ciclón que cruzó por esta Isla la noche del 17 al 18 del corriente.

La Directiva del Frontón ha cedido el mismo galantemente por la urgencia de allegar recursos; y para lo cual se está combinando un gran programa, siendo la primera quiniela doble.

Esa noche se encontrará adornado el local con las banderas de las casas navieras que pertenecen á la Junta y las banderas nacionales de las mismas.

Jugarán los partidos Macaela, Echevarría, Joséto, Petit, Angel, Machín, y Trece, con los que formará los partidos el señor Intendente.

Para esta fiesta reina un gran entusiasmo y su producto servirá para remediar las necesidades de los infelices que han quedado en precaria situación.

Felicitemos á la Junta por tan feliz idea.

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO

CRONICA DE POLICIA

ROBO AL "PASIEGO MENOR"

Dos vigilantes de policía presentaron en la mañana de ayer en la Séptima Estación, al blanco Rufino V. del Rosal, (a) "El Gallego," vecino de Salud 213, al que detuvieron al ser perseguido por el guardia rural Pedro Romero, y el blanco Laureano Gómez Abaseal, conocido por "Pasiego Menor," corredor del frontón "Jai-Alai" y residente en San Lázaro esquina á Belascoain.

Este último acusa al detenido de haberle hurtado un reloj de oro con leontina, valuado en 40 centenes, en circunstancia de encontrarse en el café "Palais Royal," calle Ancha del Norte esquina á Venus.

Al detenido que fué remitido al Juzgado de guardia, se le ocupó la prenda hurtada.

LESIONADO LEVE
Ramón Camino Paz, conductor de un coche de plaza, recibió lesiones leves en la cara al ser arrojado del pescante de dicho vehículo, al espantarse el caballo que tiraba del mismo, por haberle dado en las patas con una escoba, un barrendero del Departamento de Obras Públicas.

El hecho ocurrió en la calle de San Nicolás próximo á San Lázaro, y en el coche iba como pasajero el coronel don Fernando Méndez, que por fortuna salió ileso.

UNA MENOR LESIONADA
La menor blanca Angélica Campos Jiménez, de 5 años de edad, vecina de Morro número 4, letra A, fué asistida en el Centro de Socorro del Segundo Distrito, de una herida en forma estreñada, que interesa completamente la lengua, de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

Esta lesión la sufrió casualmente al caerse en su domicilio.

HERIDO GRAVE
El menor pardo Francisco Jiménez Ramírez, de 14 años, aprendiz de carpintero, vecino de Manrique 55, al sa-

car ayer un revólver de un escarapate se disparó casualmente, hiriéndolo el proyectil en la cara palmar de la mano izquierda.

El doctor Armas, que asistió al expresado menor, certifió de grave dicha lesión.

La policía dió cuenta de dicho hecho al juzgado de Instrucción del Centro.

REYERTA Y LESIONES
Los blancos Enrique Muñoz Gómez, de 19 años, vecino de San Nicolás 43, y Pablo Villarrín Gómez, de 17 años, de Obrapia 52, sostuvieron ayer una reyerta en la vía pública, por cuya causa fueron detenidos y conducidos á la tercera Estación de Policía.

Los detenidos que se cansaron mutuamente lesiones leves, fueron remitidos al Vivac á disposición del Juzgado Correccional del Distrito.

EL "JOROBADO" Y EL "NATO"
La policía detuvo ayer, al verlo salir corriendo de la casa Factoría 39, en unión de otro individuo que se fugó, al negro Genaro Arango, Casanovas, (a) "El Nato," el que es acusado del hurto de varios objetos en dicha casa.

El compañero de "El Nato," que logró fugarse, es un individuo conocido por "El Jorobado," cuya captura se procura.

La policía remitió al Vivac al detenido, quien además es acusado de resistencia á la policía.

QUEMADURAS
Trabajando en la casa Príncipe Alfonso 254, el blanco Pedro Falcón, de oficio herrero y vecino de Vapor número 4, le cayó en la espalda un pedazo de hierro encendido y al cogerlo del suelo se causó quemaduras en los dedos de ambas manos.

Las lesiones fueron calificadas de menos graves, y el paciente pasó á su domicilio por contar con recursos para su asistencia.

OTRA MENOR LESIONADA
En el hospital "Mercedes," se constituyó ayer tarde el sargento Taracena, levantado acta con la que dió cuenta al Juzgado de Instrucción del Oeste, por haber sido asistido en dicho establecimiento, la menor de la raza blanca María Falgueras Llopart, de 3 años de edad, vecina de Paseo número 3, de una herida contusa en la muñeca izquierda de pronóstico grave.

Dicha lesión la sufrió casualmente, cayéndose en su domicilio en circunstancia de llevar una botella en la mano, la cual se rompió al caerse.

USO INDEBIDO DE UNIFORME
En la calle de San Isidro fué detenido el blanco Pedro Romero Fernández, vecino de Aguiar 19, por andar vestido con el uniforme de sargente de la Guardia Rural, sin pertenecer á dicho Cuerpo.

El detenido ingresó en el Vivac.

ESTAFA
Un individuo blanco, que no ha sido habido le estáfó ayer 37 pesos 10 centenes en oro, al blanco Ventura Cabrera Hernández, vecino de Jesús María número 6, so pretexto de colocarlo en una fina de unos americanos, á cuyo efecto lo llevó al Vedado, donde le pidió dicha cantidad, dándole en cambio cuatro billetes del Banco Español de la Isla de Cuba.

De esta denuncia se dió traslado al Juzgado de Guardia.

EN LA POSADA "LA FRANCIA"
Manuel Fernández Soto, vecino de O'Reilly 65, nos escribe pidiéndonos se haga público que al peoectar en la posada "La Francia," calle de Monserrate esquina á Teniente Rey, el día 16 del actual, ocupando el cuarto número 51, le hurtaron unos ciento treinta pesos oro en distintas clases de moneda; y á otro individuo que ocupó el cuarto 52, le hurtaron también dos centenes y varias monedas en plata.

COMPLACIDO
En atenta carta nos pide don Emilio Salas, vecino de Egidio 79, que haga-

mos público no ser cierta la noticia publicada por el periódico "El Mundo," referente á que él declaró, que al ocurrir la muerte del joven Manuel Castro, en el café "El Delirio," estuvieran presentes José Planés y Manuel Castro.

Queda complacido.

GACETILLA

Los teatros.—Funcionarán esta noche los cinematógrafos del Nacional, Payret, Martí y Actualidades, exhibiéndose en todos las mejores vistas del repertorio de cada teatro.

En Albusu, la zarzuela. El espectáculo estará dividido en tres tandas que se sucederán de esta suerte:

A las ocho: **La ola verde**.
A las nueve: **Caramelo**.
A las diez: **Los granujas**.

Blanca Matrás hará en **Caramelo** el papel del torero Antonio.

Y en **Alhambra** está combinado el cartel de la noche con dos zarzuelas de Villoch, **Los calaverones** y **De que los hay... os hay**, en las tandas de las ocho y las nueve respectivamente.

Punto final.

Epigrama.—
Como sin destino está y el vicio de jugar tiene, de casa al Circolo va, del Circolo á casa viene; al Circolo vuelve á ir para jugar afanoso, y ese que no sabe salir de ese círculo vicioso

José María Solís

Nuevos triunfos.—Las palabras **Paris, Londres, New York**, etc., eran absolutamente indispensables en las etiquetas de todos los productos para que fueran bien recibidos por el público consumidor; pero ya no es tan necesario ese requisito, y el buen producto se abre camino, cualquiera que sea su procedencia. Ejemplo de esto son diversos artículos elaborados en Cuba, que alcanzan vida robusta y que son consumidos en grande escala, á pesar de la formidable competencia que sostienen con sus similares extranjeros.

El polvo y elixir dentríficos inventados por el doctor Tobaodela, hace algunos años, han llegado á imponerse al consumo de tal modo, que de uno á otro extremo de la Isla, son los más solicitados. La facilidad de su adquisición por estar envasados en cajas y frascos de varios tamaños, y su precio reducido, explica la predilección que se les dispensa.

La Pastor.—Nos escriben unas "incógnitas amiguítas" á fin de que intercalamos con la empresa de Albusu para que haga reaparecer á la señorita Esperanza Pastor "en viernes de moda y con las zarzuelas **La Viejeita** y **Bohemios**."

¡Han leído esas "amiguítas" las **Habaneras** de ayer!

Pues en ella verán que ya la empresa tiene resuelta la reaparición de la celebradísima tiple para el viernes de la semana próxima y con **Gaspacho andaluz** y **La gatita blanca**.

Están complacidas, pues, en un extremo de su petición.

En lo del viernes.

Don Juan, don Juan!...
Desde hoy á tus pies me pongo rendido como un hortera con las narices en alto y las rodillas en tierra; soberbio igual que un don Juan de la Güira de Melena!

En la siniestra la daga, y en la dura mano derecha, un cigarrito. Ya sabes: un raso de **La Eminencia!**

La nota final.—
¡Ah!—dice un alto personaje á un periodista.—Se les dice á ustedes tres palabras y hacen con ellas tres columnas.

—Señor—contesta el periodista.—Pues sería que se nos dieran tres columnas y no escribiríamos más que tres palabras.

Apertura de PALATINO

El día primero en Monte y Aguilá.

ROPA, SEDERIA Y CONFECCIONES

15900 1-30

Tintura Oriental

LA MEJOR DE TODAS

\$3 CAJA

15553 alt 8-30

VINO PALMIERY

COLA, COCA, QUINQUINA

Aumenta apetito. Engruesa. Da color. Fortifica. Tónico. Poderoso reconstituyente.

15599 71-30

Juegos prohibidos

Desterraríamos si pudiéramos, el MONTE, la RULETA, el TREINTA y CUARENTA y toda la cohorte de juegos perniciosos, por ser la causa de que hombres nacidos para el bien al caer en la tentación de tan pernicioso vicio, y cuando sobre el tapete verde queda el último centén, se hallan convertidos en materia dispuesta para cometer toda clase de desmanas.

Discípulos de JORGE, si los juegos os hacen perder la chaveta, en buena hora, pero que estos sean juegos de mesa con hermosos trabajos de randa; juegos de cama espléndidos para cubrir vuestro lecho ó juegos de pintura para obsequiar á vuestras esposas ó á vuestras prometidas. Estos son juegos inofensivos de los que, entre paréntesis, acabamos de recibir un surtido como no se vió en la Habana nunca.

El Correo de París, Obispo 80
Rico, Pérez y Compañía, Teléfono n. 398
C 2004 1 oc.

Coronas fúnebres

DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS

Un surtido colosal acaba de recibir

LA CASA DE HIERRO

OBISPO 68 Y O'REILLY 51.

2124 14-29

VINO PALMIERY

COLA, COCA, QUINQUINA

Aumenta apetito. Engruesa. Da color. Fortifica. Tónico. Poderoso reconstituyente.

15599 71-30